



PERIODICO DEPENDIENTE DE CUENCA Y PROVINCIA

RAFAEL ARAQUE, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CUENCA

## “Creo que ha llegado la hora del despegue económico de Cuenca”

*Intensificar las relaciones con el extranjero, uno de los principales retos para el 98*

El Correo. El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Cuenca, en una amplia entrevista concedida a este semanario, hace balance de las actuaciones llevadas a cabo durante 1997 y nos explica los principales retos a los que se va a enfrentar esta institución en este 1998 que acaba de comenzar.

Además, Araque, hace una reflexión sobre la situación actual de Cuenca, afirmando que el despegue económico de nuestra ciudad se está iniciando ya gracias a la declaración de “Patrimonio de la Humanidad”, califica este hecho como histórico y hace un llamamiento a las “fuerzas vivas de Cuenca” para que aprovechen este nombramiento e impulsen definitivamente el desarrollo de la provincia con las medidas oportunas. □

El Págs. 6 y 7



José Manuel Martínez Cenzano

### El Delegado de la Junta hace valoración de 1997

*“La Delegación de la Junta en Cuenca se ha convertido durante el año 1997 en un punto de referencia de la actividad del Gobierno de la región”*

Visita del presidente nacional de Asaja

### Barato explica los principales retos de esta organización

*“Vamos a echar toda la carne en el asador para conseguir que el cultivo del girasol, tan importante en Cuenca, tenga propia personalidad en las subvenciones”*

### DEPORTES

0-0 ☒ La Balompédica no pasó del empate en casa ante el Socuellamos, en partido con numerosas interrupciones

Págs. 24 y 25

2-0 ☒ El C.D. Cuenca no pudo puntuar en el feudo del Almansa

1-1 ☒ El Belmonte consigue un importante empate ante el Tomelloso

20-23 ☒ Derrota justa del Ciudad Encantada ante el Deport. Gijón en un partido para olvidar de los de Quique García

Págs. 25 y 26

Resultados y clasificaciones en el interior

### SUMARIO

10 ☒ Todas las recomendaciones que hay que tener en cuenta en las rebajas

12 ☒ Las mejores imágenes de la cabalgata de Reyes

14 ☒ Iniciamos en Covarrubias un paseo por los pueblos más monumentales de toda Castilla

20 ☒ Feliciano Cañete, un ganadero trashumante de nuestra provincia denuncia la situación que vive por culpa de la brucelosis

El Museo Regional de la Ciencia ubicado en Cuenca abrirá sus puertas probablemente en septiembre



## PRECIOS ALCAMPO

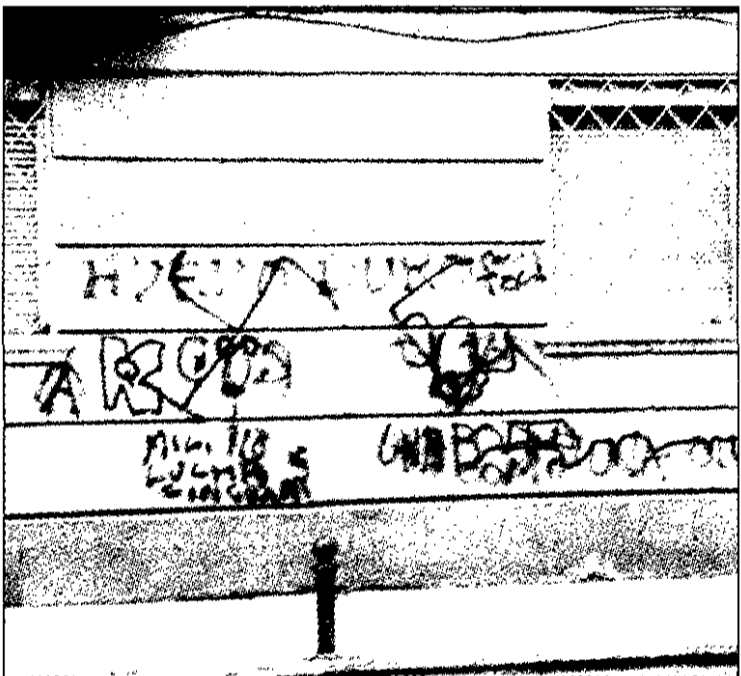
*Lo dejarás todo por venir.*

Del 7 al 18 de Enero de 1998





## CONTRASTES



Una vez más las pintadas vuelven a ser protagonistas de esta sección y es que pensamos que en una ciudad que es "patrimonio de la Humanidad" esto no debería "adornar" las calles. ☐

## CARTAS AL DIRECTOR

### Prensa y poder

La información, al igual que la política, se ha transformado en espectáculo que para montarse con éxito requiere cantidades gigantescas de dinero, además del control de la tecnología punta. Entrar en el espectáculo de la "construcción de la realidad", es un privilegio al que difícilmente pueden acceder quienes no tienen el poder económico suficiente. La política ya la economía funcionan con una regla fundamental: no hay que intentar cambiar el mundo.

Esta proximidad entre la información obliga a detener mi mirada en el hombre, en el profesional de la información al que una preparación previa -la enseñanza teórica y práctica- ha de poner en condiciones de responder a las posibilidades que en él deposita la sociedad al confiarle la gestión técnica y política de sus estados de opinión, su conciencia colectiva, su pensamiento colectivo...

La opinión pública me remite no sólo a la conciencia colectiva de parte de un pueblo, sino que además expresa una voluntad de acción que, aunque no esté recogida en las leyes, presiona sobre ellas y sobre aquellos que están encargados de tomar decisiones sobre asuntos de interés general. Constituye "un cuarto poder" de referencia que observa, critica o apoya el funcionamiento de los tres poderes públicos.

En un sistema democrático la opinión pública creo que es un elemento importante para la pervivencia o cambio del sistema y para alguno cumple la función de vigilancia y control de la vida política.

La vitalidad de la democracia

estaría asegurada mientras exista "ese cuarto poder" atento y vigilante a las ilegítimidades de los tres poderes públicos.

Por todo ello, los profesionales de la información y todos nosotros después, debemos hacer un llamamiento para que los medios de comunicación y, en definitiva, la opinión pública, nuestro pensamiento colectivo, no estén comprados por el dinero de unos cuantos sino que sirvan para reflejar los verdaderos intereses y voluntades del pueblo. ¿Se podría, entonces, intentar cambiar el mundo? Probablemente sí. ☐

*Miguel A. Sequí Martínez*

### Los ancianos y los niños

Es obvio que muchos estudiantes y médicos han de cambiar su modo sentimental de ver a sus enfermos. Han de convencerse de que una paciente anciana es, como ser humano, tan digna y amable como una niña. Y los enfermos que están consumiendo los últimos días de su existencia, incapacitados por la demencia o el dolor, merecen el mismo cuidado y atención que los que están iniciando sus vidas en la incapacidad de la primera infancia.

A todos, médicos o no, nos conviene someternos a la que suelo llamar "la Prueba de Ruskin". Es una piedra de toque para medir la firmeza de nuestro compromiso de no discriminar. Ruskin pidió, en una ocasión, a las enfermeras que participaban en un curso sobre "Aspectos psicosociales de la vejez" que describieran con sencillez cuál sería su es-

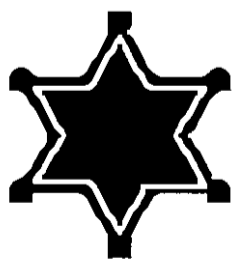
tado de ánimo si tuvieran que asistir a casos como el descrito a continuación? Una paciente, que aparenta su edad cronológica. No se comunica verbalmente, ni comprende la palabra hablada. Balbucea de modo incoherente durante horas, parece desorientada en cuanto a su persona, al espacio y al tiempo, aunque da la impresión de que reconoce su propio nombre. No se interesa ni coopera en su propio ase. Hay que darle de comer comidas blandas, pues no tiene dentadura. Presenta incontinencia de heces y de orina, por lo que hay que cambiarla y bañarla a menudo. Babea continuamente y su ropa está siempre manchada. No es capaz de andar. Su patrón de sueño es errático, se despierta frecuentemente por la noche y con sus gritos despierta a los demás. Aunque la mayor parte del tiempo parece tranquila y amable, varias veces al día, y sin causa aparente, se pone muy agitada y estalla en crisis de llanto inmotivado. Así son sus días y sus noches.

La respuesta que suelen ofrecer los alumnos es, en general, negativa. "Cuidar de un caso así sería devastador, un modo de dilapidar el tiempo de médicos y enfermeras. Casos como éste deberían estar en los asilos: no hay nada que hacer por ellos", dicen unos. Los más motivados señalan que "un caso así es una prueba muy dura para la paciencia y la vocación de cualquiera".

La "Prueba de Ruskin" termina haciendo circular entre los participantes la fotografía de la paciente referida: una preciosa criatura de seis meses de edad.

*Ana María Torres*

## LA VELETA



**Pedro Barato,  
presidente  
nacional de  
ASAJA**

El Correo. El presidente nacional de la Organización Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA), visitó la pasada semana nuestra ciudad, con el fin de informarse sobre las cuestiones que más preocupan a los agricultores y ganaderos conquenses, así como para informar de los objetivos que desde esta asociación se han planteado afrontar en 1998. Pedro Barato, demostró así la intensa actividad que desde ASAJA se está haciendo para conseguir el bienestar de agricultores y ganaderos. ☐



**Cámara de  
Comercio e  
Industria**

El Correo. La Cámara de Comercio e Industria de Cuenca es una de las instituciones de nuestra provincia que más acciones lleva a cabo para la promoción turística e industrial de la provincia en el extranjero, numerosas han sido las ferias internacionales en las que han estado presentes en el 97 y también en las que estarán en este año 98. Además la Cámara presta una especial atención a la formación de nuestros empresarios de cara a los nuevos retos que se presentan. ☐



**ETA una vez  
más**

El Correo. Otro asesinato, otro atentado contra la vida, otra vez la amargura y el dolor. Otra vez los seres queridos, los amigos y vecinos de la víctima, sus compañeros de actividad política, todos, han experimentado el desgarrador de una muerte innecesaria e inútil. Un representante del pueblo vasco ha sido brutalmente asesinado, otra vez se atenta contra la convivencia de la sociedad vasca. ¿Qué podemos decir? Las palabras nos suenan a manidas reiteraciones. No cejaremos en la lucha. ☐





## La locura continúa

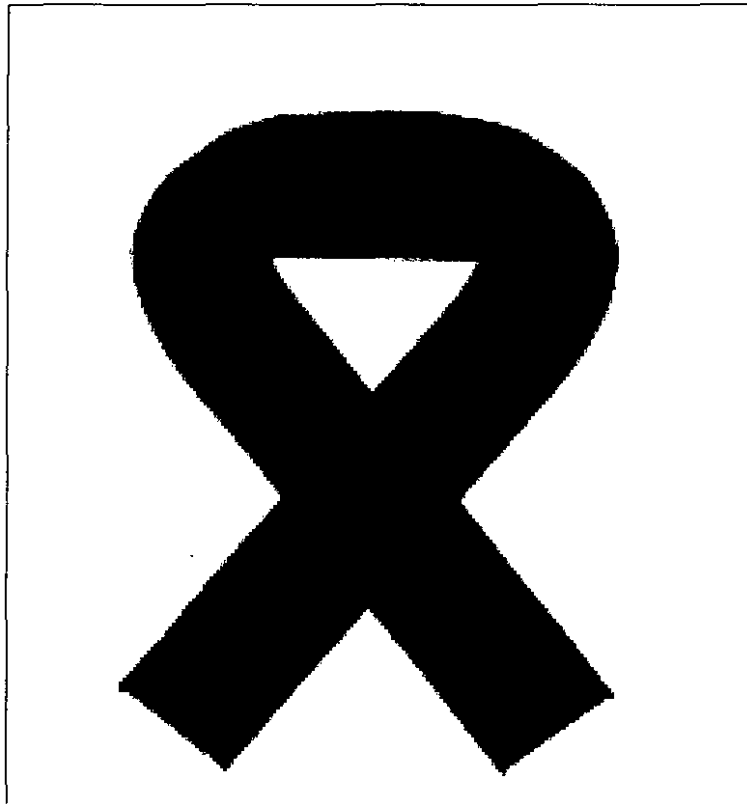
**D**ecía la semana pasada "año nuevo, vida nueva", pero muy a mi pesar, las locuras, los enfrentamientos, los asesinatos y los indeseables siguen ocupando las primeras páginas de los periódicos.

El viernes pasado falleció un nuevo inocente de la "supuesta lucha por la independencia del pueblo vasco". Un joven que trabajaba para conseguir lo que todos deseamos, cada vez con más anhelo: el fin de la violencia ¿Cuántos inocentes más tendrán que morir para que vivamos en paz? Muchas veces he intentado ponerme en la piel de las familias que han sufrido la pérdida de un ser querido en estas circunstancias, en un atentado terrorista, y no puedo imaginarme el dolor que esto supone; aunque una muerte siempre es una muerte. Unos fallecen en accidentes de tráfico, otros en reyertas en la calle, por un accidente doméstico, por peleas conyugales, etc. Pero morir por pertenecer a un partido político, por defender la democracia, el bienestar de los ciudadanos, me parece algo descabellado.

Tampoco puedo imaginarme cómo es la vida de estas familias, que tienen que vivir día a día con la intranquilidad que produce el estar siempre en el punto de mira de un objetivo sangriento. Muchos son los que están amenazados: políticos, periodistas, empresarios... y la vida continúa. Desgraciadamente nadie está a salvo de los atentados terroristas, porque cuando no es un coche bomba en la puerta de un colegio, es un artefacto en unos grandes almacenes, o es un tiro en la nuca.

Dentro de este grupo de indeseables, hay algunos, que bajo la careta de "políticos", disfrazan su vida, sumiéndose en un estado permanente de carnaval. Apoyan las iniciativas etarras, no condenan los atentados, y se lavan las manos como Poncio Pilatos. Esas manos quedan inmaculadas al quitar la sangre de las víctimas con algún producto jabonoso, pero nunca podrán ser auténticas. Las verdaderas manos blancas son las de aquellos que, sin descanso, denuncian y condenan en voz alta y públicamente, el deseo de que terminen estas tropelías.

La situación de tensión existente en el País Vasco ha aumentado en los últimos meses. Se juzgó y condenó a miembros de la mesa de HB, por el vídeo que se proyectó en algunos locales, durante las pasadas elecciones, en el que hacían apología del terro-



rismo. La coordinadora de alfabetización y "euskaldunización" IKA emplea, como "métodos de enseñanza", ilustraciones en las que se enseña a los niños cómo fabricar un "cóctel molotov", con la excusa de enseñarles a conjugar unos verbos determinados. Así se van creando futuros violentos que atemorizan a los ciudadanos españoles.

Lo realmente terrorífico de este increíble asunto es que estas escuelas reciben subvenciones públicas; dinero de todos los españoles ¿Es que se han vuelto todos locos?

Estamos viviendo unas situaciones inexplicables, que se escapan al entendimiento de cualquier ser humano. Situaciones que sólo podríamos imaginar en alguna película de terror, con un guionista poseedor de una excelente imaginación.

Los últimos asesinatos que ha cometido la banda terrorista ETA han servido para que todos los españoles nos unamos con un único grito de esperanza ¡BASTA YA! Manifestaciones multitudinarias, concentraciones silenciosas, hermanamiento de las regiones españolas, y un sentir común de entendimiento.

Muchas cosas había oído comentar a personas que tenían niños en determinados centros donde se enseña el vasco. Niños de apenas cinco años que regresaban a sus casas con un mensaje grabado en la cabeza, que no comprendían, pero que repetían una y otra vez como si de una canción infantil se tratara. Mensajes de muerte a éste o aquel ertzaina, habitante de la localidad y posiblemente, padre de al-

guno de los alumnos. Negación tajante por parte del profesorado a impartir materia de España, y no sólo de la región vasca, porque para algunos, el resto de la geografía no forma parte de su "nación". Estas y otras historias reales de personas que viven en el País Vasco me parecían espeluznantes, difíciles de creer, pero no por falta de confianza en las personas que me lo relataban, sino por el escalofrío que recorría mi cuerpo cuando lo escuchaba.

La decisión urgente tomada por muchas de estas familias ha sido cambiar a los niños de centro educativo, pero ahí es donde nos encontramos con un serio problema. Si yo pago mis impuestos como cualquier otro español, tengo derecho a recibir una educación digna por parte del estado, y no se permite legalmente hacer apología del terrorismo, ¿por qué tengo que cambiar a mis hijos de un centro educativo a otro, si se supone que el estado tiene que velar por el cumplimiento de la ley?

Las cosas han llegado a un punto en el que se debe "cortar el cáncer por la raíz", para que no siga carcomiendo a la sociedad española. Hay que terminar con este lastre que está impidiendo que España crezca en un ambiente de armonía y paz, y debemos intentarlo, aunque sólo sea para que esos simpatizantes que tienen los enemigos de España, recapaciten y cambien de mentalidad y de bando ¿Se queda usted con los buenos y defensores de la paz o con los malos y asesinos? ■

*María del Mar Abellán*

## EDITORIAL

### Nuevo periódico regional

**S**iempre debe ser una buena noticia la aparición de un nuevo medio de comunicación escrito. Más aún su éste es de índole regional. La pluralidad informativa es necesaria para el crecimiento de una sociedad y de sus valores democráticos. No obstante, algunas veces las pretensiones se desligan de la defensa de estos conceptos, es decir, cuando el poder político no trata de la misma manera a todos los medios de comunicación, marginando a los que no son afines o habituales a sus ideas, y se empeña en fomentar periódicos que sólo expresan sus opiniones, se contribuye a crear un claro desequilibrio y, consecuentemente, se atenta a la libre competencia.

Está a punto de salir a la calle un nuevo diario, de ámbito regional, auspiciado por los socialistas de Castilla-La Mancha y más concretamente, por su secretario general, José María Barreda. Para ello, detrás estarán empresarios de las cinco provincias que han recibido y consiguen sucesivos tratos de favor de las diferentes administraciones gobernadas por el PSOE y que pondrán la información al servicio del Ejecutivo de Bono.

"Las Noticias", como previsiblemente se denominará al nuevo diario regional, sustituye al malogrado Diario 16 y tendrá, con toda probabilidad, como fin fundamental informar sobre las actividades de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de aquí a las elecciones autonómicas de 1999. La máquina del PSOE ya sentó bases con una Ley, que permite a la Junta "mantener a los medios de comunicación que se consideren necesarios para los intereses de la misma" y esa trampa, unida a la suscripción mayoritaria de entidades públicas: delegaciones, ayuntamientos gobernados por el PSOE, centros de salud, de la tercera edad, etc., harán lo necesario para mantener sobradamente al nuevo periódico.

Felipe González realizó algo muy similar con el rotativo El País y Bono hará lo propio con este nuevo medio. La información, una de las obsesiones de José Bono, vuelve de nuevo a la palestra.

No obstante, lo más curioso es observar como algún medio de comunicación que vive al regazo del presidente regional reacciona "de malas maneras" en un desmesurado ataque de celos ¡quién lo diría! La duda es si va a poder la Junta o José Bono mantener a tanto medio habitual a sus ideologías a costa del dinero público y de marginar a otros ¿Qué hará la oposición popular al respecto? El tiempo lo dirá. De momento, una vez más vivimos otro episodio de una frenética carrera electoral hacia 1999. ■

## EL CORREO CONQUENSE

Edicuencia S.L.

**PRESIDENTE**  
GREGORIO VILLAMIL DE LAS HERAS  
**GERENTE**  
Constantino Contreras Díaz

**DIRECTOR**  
Jose María Marín Musso  
**REDACCION**  
M<sup>a</sup> Llanos Cerrillo Higuera  
**FOTOGRAFIA**  
José Andrés Igualada  
**ADMINISTRACIÓN:**  
Raquel Villalba

**Redacción y Publicidad:**  
C/ Colón, 56. 2<sup>o</sup> Drcha. 16001 Cuenca  
Tlfnos 969 - 23 28 31 - 23 28 86 - Fax 969 - 21 33 93 - Apto. Correos 394  
**Depósito Legal:** CR-312-95  
**Imprime:** Rotativas Canales, S.L.  
C/ México 19  
19004 Guadalajara

**Exclusiva de publicidad nacional:**



**Presidente**  
José Manuel Rodrigo  
**Director General**  
Eliseo Soría  
P.<sup>o</sup> Recoletos, 14 3<sup>o</sup>  
Tel. (91) 337 38 09 / 03- 28001 MADRID

Las opiniones vertidas en este periódico semanal, no deben corresponderse necesariamente con la línea editorial de El Correo Conquense.



## CORAZÓN SIN CORAZA

# Si el Gobierno devuelve los bienes confiscados en la guerra civil, habrá de devolverse también lo expoliado

▣ *Ismael Medina*

¿Qué entiende el Gobierno por "justicia histórica"? Ha bastado que el PNV reclame 5.000 millones de pesetas, valor actualizado de lo que se le incautó durante nuestra guerra, para que el gobierno Aznar se avenga dócilmente y encubra esta nueva cesión al chantaje de los nacionalistas extendiendo la regalía a los partidos políticos "de aquello de que fueron desposeídos durante la Guerra Civil o al finalizar ésta". Han transcurrido entre 59 y 62 años de aquellas incautaciones, más del doble de tiempo establecido para unas u otras formas jurídicas de prescripción. Y va para veinte desde que se promulgó la Constitución, en cuyas transitorias pudo incluirse una concerniente a la devolución, pese a lo grotesco e irregular de esta pretendida reparación. No se hizo entonces y una alcaldada de este tipo configura en la actualidad una flagrante vulneración constitucional, además de contraria a Derecho.

Sostiene el gobierno en el preámbulo de este disparatado proyecto de ley que "el Estado democrático exige un acto de justicia histórica". Pero la justicia histórica nunca puede ser unilateral ni limitada a daños patrimoniales. Y una vez establecido el principio, tampoco la retroactividad "histórica" puede tener límite en nuestra guerra. El concepto de "justicia histórica" es por definición tan genérico como ilimitado. Puede conducirnos hasta la Edad de Piedra, época a la que se remonta la fantacencia vasquista para justificar su nacionalismo, tan pintoresco como agreste.

Hace meses dediqué una crónica en las páginas culturales a un libro importantísimo que conviene recordar. Me refiero a "La gran estafa: Negrín, Prieto y el Patrimonio español", de Francisco Olaya Martínez, continuación de otro igualmente valioso, "El oro de Negrín", del que dijo el profesor Velarde Fuertes que era el más completo, veraz y documentado de cuantos se han escrito sobre el tema. Estos dos libros, en efecto, desmontan la falseada versión de los pseudohistoriadores al servicio del sistema. Recuerdo asimismo que Olaya es un viejo dirigente anarcosindicalista que desde el exilio en París combatió al régimen de Franco y dedicó 25 años a investigar en archivos extranjeros y españoles. La honestidad intelectual de Olaya está confirmada por el hecho de que no haya en sus libros afirmación y de-

nuncia alguna que no esté documentada. Un espeso y sospechoso silencio se hizo sobre ambos libros a izquierda y derecha. Cuando la verdad es irrefutable no resta a los facciosos otra posibilidad que sepultarla. No encontró Olaya editor de postín, pese a que el éxito estaba asegurado y hubo de sacarlo a la calle una pequeña editora marginal de ideología anarcosindicalista. Funcionó una vez más la solapada censura de que se vale el sistema para acallar lo que realmente le resulta inconveniente.

El expolio que partidos y sindicatos de la República Popular realizaron en el curso de los tres años de guerra abarcaron a los fondos públicos y privados depositados en el Banco de España, a los demás bancos, a las cajas de ahorro, al patrimonio histórico-artístico, a la Iglesia y a organismos e instituciones de toda índole, así como a infinidad de patrimonios privados. Tampoco fueron ajenos al latrocinio los gobiernos vasco y catalán. El gobierno vasco, dominado por el PNV, envió a Bélgica desde el puerto de Bilbao, según documenta Olaya, tres barcos con el oro, la plata, joyas y valores expoliados en su circunscripción.

No dispongo ahora de tiempo para meterme de nuevo en el libro de Olaya y sumar las partidas de lo expoliado por unos y otros. Pero puede afirmarse que el expolio documentado por Olaya -han desaparecido las pruebas de una parte nada desdeñable del total-, supera los ocho billones de pesetas al valor actual. Sólo una parte reducida de aquella ingente fortuna fue aplicada a la compra de material de guerra, a la adquisición de alimentos durante la contienda y al sostenimiento de los exiliados, en su gran mayoría desasistidos y víctimas de grandes calamidades. Sucedió con aquel dinero algo parecido que con los fondos reservados bajo el gobierno socialista. Prevalció la corrupción y sirvió para enriquecer a unos pocos. También lo demuestra documentalmente Olaya. Y en lo concerniente a la Generalidad lo confirma en sus "Memorias" Puig i Ferrate, diputado de Izquierda Republicana en las Cortes constituyente de 1931, miembro destacado de la Generalidad durante la guerra y ministro de Justicia del gobierno republicano en el exilio.

Recojo de Javier Ortiz ("¿Qué patrimonio histórico?". "El Mundo". 31.12.1997): "Es positivo que el PP admita, así sea de hecho - y así lo

haga sólo para tener contento al PNV- que el franquismo fue ilegítimo. Pero salvado ese aspecto de la medida, el resto me parece intolerable. Y no tanto porque las direcciones actuales de esos partidos sean muy dudosamente herederas de las que enarbolaban hace doce lustros sus mismas siglas, sino, sobre todo, por lo que este asunto tiene de revisión histórica, parcial e interesada". Javier Ortiz califica la medida de "estafa política", por cuanto los reformistas que hace veinte años postularon e institucionalizaron la "reconciliación nacional, cuyo fundamento mismo era la renuncia a exigir a los franquistas responsabilidades por lo que hicieron durante los 40 años de dictadura", quieren ahora "que nos metamos por el túnel del tiempo para que el Estado pague agravios meramente pecuniarios y, además, sólo suyos".

Javier Ortiz se rebela contra la infausta decisión gubernamental desde su posición de antifranquista. No he vuelto a tener relación con él desde aquella lejana Nochebuena de 1974 en que, junto a sus padres y uno de mis hijos, entonces militante de ORT y salido unas horas antes, le esperé a las puertas de la prisión de Carabanchel, en la que cumplía prisión preventiva tras su detención en Girona por presuntas relaciones con ETA. En las Navidades de 1976 le envié como regalo el libro de Olaya, pero ni me acusó recibo ni se hizo eco de él. Lo que ahora escribe me hace presumir que lo leyó. Le asiste la razón, en efecto, al admitir que es desvergonzado, injusto y peligroso que el gobierno retorne por el túnel del tiempo, pero, además, para dar sólo satisfacción a una parte. El gobierno Aznar, con el agradecido respaldo de los beneficiarios, se ha metido torpemente en un berenjenal kalfiano de imprevisibles consecuencias.

La "justicia histórica" que el gobierno propone justifica que los otros agraviados, los expoliados por República Popular, reclamen lo que les fue sustraído por las bravas, sin cobertura legal alguna. Si la tuvieron, aunque en el marco jurídico del Estado Nacional, las de los bienes de partidos y sindicatos unidos en el otro bando. Conocí en Cuenca durante el primer año de guerra, y en Jaén durante los dos siguientes, no pocos de esos expolios a mano armada. Algunos amigos aún conservan entre los papeles legados por su

padres, más de uno de Izquierda Republicana, unos recibos extendidos por milicias de la UGT y del PCE que a veces entregaban después de aramblar con todo lo de valor que encontraban. Rezaban sobre poco más o menos: "El compañero Fulano de Tal ha donado voluntariamente la cantidad de diez mil pesetas para el sostenimiento de la lucha contra el fascismo".

Tampoco la "justicia histórica", tal y como la plantea el proyecto de ley, puede restringirse a los bienes patrimoniales incautados, y menos todavía a los de una sola parte. La apertura de una vía para las reparaciones "históricas" habría de abarcar a toda suerte de excesos, entre ellos los asesinatos. Es congruente, aunque en ningún caso racional ni conforme a Derecho, que el Congreso Mundial Judío y el Centro Simón Wiesenthal soliciten lo presuntamente expoliado a los judíos por el nazismo hace más de medio siglo al tiempo que exigen juzgar delitos de sangre y torturas que han prescrito si las víctimas fueron gentiles. La brecha de la "justicia histórica", respecto de los bienes incautados al PNV y otros partidos y sindicatos, abierta inconstitucionalmente, justifica que los descendientes de las víctimas de una y otra parte no sólo pidan igual trato para sus patrimonios expoliados, sino la incriminación de los culpables vivos de aquellos sangrientos excesos. Algunos tan cualificados como Santiago Carrillo, convertido por arte de birlibirloque en modelo de demócratas.

Podemos apelar asimismo a la "justicia histórica" los que, sin tocar pito alguna en la guerra civil, fuimos víctimas de la gigantesca estafa descrita por Olaya. Si lo saqueado por la República Popular hubiera permanecido en España, habríamos dispuesto en la postguerra de unas saneadas reservas para hacer frente a la reconstrucción y comprar los utillajes y alimentos que precisábamos angustiosamente. El hambre y los sacrificios a que hicimos frente en las décadas de los cuarenta y los cincuenta, fueron en gran medida consecuencia del expolio. La capitalización del hambre, los sacrificios y el trabajo esforzado y mal pagado de aquellas generaciones, hoy pensionistas, hizo posible el espectacular desarrollo de los sesenta y la creación de una extensa clase media que nunca había tenido España. Constituye por ello un intolerable

agravio comparativo que se recorren derechos a los pensionistas al tiempo que se decide devolver a partidos y sindicatos el valor actual de lo que les fue incautado, sin exigirles al propio tiempo la devolución de lo que saquearon. También los pensionistas tenemos derecho a que se cumpla con nosotros la "justicia histórica" y se nos reconozca la plenitud de los derechos que nos reconocía la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963, sustraídos alevosamente por los gobiernos de UCD y PSOE, y mantenidos por el actual del PP. Si a nosotros se nos aplicó el sistema de reparto, maniquea interpretación de la verdadera sustancia del sistema de pensiones, también nos asiste el derecho que se nos reconozca en régimen de reparto la parte alicuota del valor actual de lo expoliado por los partidos y sindicatos de la República Popular, de cuyas pavorosas consecuencias fuimos víctimas todos los españoles de aquel tiempo. El principio de igualdad sancionado por la Constitución nos afecta a todos. No sólo a unos pocos.

Para quienes luchamos arduamente por la reconciliación de los españoles desde el día mismo en que acabó la guerra, es inaceptable que los votos del PNV, minoría incluso en la taifa vascongada, nos pague el gobierno a expensas del Tesoro Público. En definitiva, del bolsillo de todos los españoles. Y menos admisible resulta que se dilapiden miles de millones en mantener una artificiosa mayoría parlamentaria cuando a los contribuyentes se nos imponen restricciones de muy diversa índole para el cumplimiento de los objetivos de los compromisos de Matrique, cuyas consecuencias para los españoles presumen los economistas independiente hartos menos ventajosas de lo que se nos dice. El sol sale para todos y no sólo para unos pocos que convierten la partitocracia en una suerte exclusivista de Costa del Sol. También la "justicia histórica" debe ser para todos, al igual que la Justicia a secas.

A quienes sufrimos la guerra y sus flecos, y que ni tan siquiera se la hemos explicado a nuestros hijos y nietos para que su marcha hacia el futuro no esté lastrada por aciagos recuerdos condicionadores, nos parece indigna una decisión que sólo contribuirá a reabrir agravios que creíamos sustanciados para siempre. ▣



# El farmacéutico y los medicamentos veterinarios

La profesión farmacéutica es, sin duda, una de las que ha experimentado, en el devenir del tiempo, la transformación más profunda, tanto en su propia concepción, como en la práctica de su ejercicio. El entrañable boticario que acumulaba materias curativas, junto a sabiduría y humanidad, haciéndose persona respetada, confidente y consejera para la sociedad que lo rodeaba, se ha desvanecido suavemente, para dar paso a unos licenciados en Farmacia, que se ven desconcertados en el mundo competitivo actual, con grandes dificultades para encontrar, no sólo el lugar adecuado a su formación, sino el reconocimiento de sus posibilidades y el deseo de servicio, que han ido adquiriendo a lo largo de su preparación en las aulas de la Facultad.

Hoy día, más que nunca, la actividad del Farmacéutico ha de salir de la clásica oficina de Farmacia y proyectarse a muy variados sectores de la sociedad, donde puede desempeñar un trabajo tan digno como necesario y, desde luego, beneficioso para todos. Si nos dejamos llevar por la indolencia o la falta de visión de lo que el futuro nos depara, corremos el riesgo de perder la oportunidad de acceder a muchos puestos de trabajo, que de no ocuparlos profesionales farmacéuticos, pueden ser presa de intrusos poco competentes, que sólo miran por su propia economía y no por el prestigio y respeto que un título universitario se merece.

La fórmula de "prevenir mejor que curar" está en el olvido de los gobernantes y también de muchos farmacéuticos, que lejos de ampliar el concepto de medicamento a todo el mundo animal, han dejado a los que son irracionales sin control profesional en la adquisición de sus medicamentos, y así hemos llegado a un verdadero caos en la dispensación del medicamento veterinario que, hasta llegar a su consumidor, sigue los más tortuosos caminos desde el laboratorio preparador. En este caso, el legislador no ha sabido "prevenirlo" a tiempo y

cuando intenta "curarlo", la situación aparece tan confusa y con intereses tan encontrados, que se prevén grandes dificultades para lograr poner orden en un sector hasta ahora abandonado.

El titular de una explotación ganadera, o cualquier persona atenta a la salud de un animal requiere, cuando lo precisa, los servicios de un veterinario quien generalmente prescribe el medicamento oportuno. Y ahora hay que preguntarnos ¿dónde se adquiere este medicamento veterinario? La respuesta es múltiple y variada: unas veces es el propio veterinario quien la proporciona, otras se va a almacenes mayoristas, en ocasiones directamente al Laboratorio preparador, etc, etc; y así surge la segunda pregunta ¿dónde aparece en este tráfico de medicamentos la figura del farmacéutico? Diremos que su presencia es nula o puramente simbólica, por definirlo de forma benévola.

Resulta muy curioso seguir el viaje de este medicamento, desde su preparación en el Laboratorio hasta que llega al animal: en algunos casos del Laboratorio pasa a sus delegaciones o a almacenes, que en su mayoría son centros encubiertos de venta directa y, a veces tienen al frente a un veterinario que aconseja al cliente el producto más eficaz. También pasa del laboratorio a almacenes mayoristas (algunos figuran como minoristas ante la Hacienda Pública), que suelen ser simultáneamente distribuidores y detallistas, aunque la legislación establece clara diferencia entre ambos. Es posible que en España haya más de mil, aunque el propio Ministerio de Sanidad lo desconoce, y para dar apariencia de legalidad, cuando precisan de un titular farmacéutico para la firma de documentación y controles, les basta recurrir a ciertas asociaciones, que previo pago de una cuota fuerte de afiliación más otra mensual, les proporciona un farmacéutico, que a veces llega a cubrir con su firma 10, 20, 30 ó 40 centros de dispensación de distintas localidades, provincias o regiones. Además, algunos de



estos "almacenes-detallistas" son propiedad de veterinarios en ejercicio clínico, cosa que por ley es totalmente incompatible, y prácticamente todos tienen una "flotilla" de furgonetas para realizar con más eficacia la venta ambulante, puesto que la que efectúan en mostrador es prácticamente nula.

En ocasiones, el medicamento veterinario puede pasar directamente del Laboratorio al llamado "furgonero", que es un personaje que sin figurar en ningún lado, no sólo vende el medicamento directamente al ganadero, sino que incluso diagnostica y si es necesario lo aplica.

Otra vía, ya un poco indirecta, es la de los mayoristas-detallistas anteriormente citados, a las Agrupaciones de Defensa Sanitarias, que son Cooperativas de ganaderos que tienen un programa sanitario común y se encarga de pedir los medicamentos y distribuirlos entre sus socios o no socios, a modo de una pequeña farmacia clandestina y, por supuesto, sin control farmacéutico.

No hay que olvidar las consultas de los veterinarios, que al amparo del botiquín de urgencia, han convertido sus clínicas en verdaderos centros de dispensación, olvidando que legalmente se deben limitar a la cesión del medicamento al animal bajo su custodia, teniendo presente que ceder no es ven-

der, porque además no se compra al precio de venta al público sino al costo.

A todas estas irregularidades hay que añadir otra nada despreciable, que es el precio del medicamento veterinario, ya que nunca se respeta en su envase, sino que se adquiere por la mitad o menos de su valor, puesto que así lo permite la vía de adquisición fuera de todo control.

A la vista de lo que antecede, no es de extrañar que el tratamiento de aquellos animales dedicados al consumo humano, con medicamentos sin control farmacéutico, pueda ocasionar trastornos alimenticios en el hombre, con las consiguientes consecuencias nocivas para la salud humana.

Esta anarquía en la dispensación del medicamento veterinario y sus consecuencias, es a todas luces ilegal, puesto que la ley actual establece unas normas que, al parecer, no merecen gran respeto. De acuerdo a la Ley, el medicamento veterinario debe pasar del laboratorio preparador a los almacenes mayoristas de distribución, o bien, directamente al detallista (Farmacias), a los establecimientos minoristas autorizados, o a las Agrupaciones de defensa sanitaria, que cuenten con servicio farmacéutico.

Como en otra muchas ocasiones, también en ésta, la triste realidad será la que

se imponga para impedir los desastres que aparecen como consecuencia de las causas apuntadas y que, afectan no sólo a la cabaña nacional, sino también a la alimentación humana, con repercusiones económicas en muchos sectores.

El papel del farmacéutico, en la organización que se precisa, ha de ser fundamental e imprescindible, porque su preparación se lo permite y la propia sociedad lo requiere. □

Miguel Palomino  
Tejerina

## Declaración del Partido Popular ante el asesinato de su concejal en Zarauz

Ante el asesinato de su concejal José Ignacio Iruretagoyena Larrañaga, el Partido Popular, quiere expresar la amargura y el dolor que sienten en este momento todos y cada uno de sus militantes y simpatizantes, que sabe comparten el resto de las fuerzas políticas democráticas y los ciudadanos amantes de la convivencia en paz.

Amargura y dolor que, fundamentalmente, sienten hoy los familiares de José Ignacio, sus amigos, sus vecinos y el conjunto de militantes, concejales y demás cargos representativos del Partido Popular en el País Vasco, a los que enviamos con el mayor afecto nuestro total apoyo y nuestra más completa e incondicional solidaridad.

Este nuevo asesinato perpetrado por ETA de un representante del pueblo vasco, perteneciente al Partido Popular, es un punto más en la escalada terrorista de esta organización criminal y mafiosa, no sólo contra el sistema democrático, sino también contra la propia convivencia de la sociedad vasca. □

## Convocada una manifestación en contra de ETA

Con motivo del atentado perpetrado contra el Concejal del Partido Popular y con la unanimidad de todos los Partidos Políticos, se convoca a una concentración hoy día 12 de enero, a las 8 de la tarde en la Plaza de España. □

Rafael Araque, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Cuenca hace

## “La declaración de Cuenca como Patrimonio de pasado a nuestra ciudad después

CUENCA. Llanos Cerrillo. La Cámara de Comercio e Industria de Cuenca es una de las instituciones que realiza una actividad más intensa en la promoción de la provincia a nivel comercial y turístico a nivel nacional y sobre todo extranjero; su presidente, Rafael Araque, hace balance de las actuaciones desarrolladas a lo largo del 97 y nos informa de algunos de los principales retos para el 98.

**P.- Sabemos que la Cámara desde hace ya bastantes años viene incidiendo especialmente en la formación de empresarios y desempleados en la capital y diversas localidades de la provincia, ¿qué nos puede decir de ello?**

R.-La Cámara ha basado sus actuaciones este año fundamentalmente en la formación, la exportación y la promoción de Cuenca desde el punto de vista turístico. En cuánto a la formación hay que destacar que se han incrementado más del doble los cursos que organizamos, pasando de 6 en 1995 a 10 en el 96 y 23 en el 97. Yo creo que esto demuestra el especial interés en la formación de los empresarios y también de los desempleados de cara sobre todo a la integración de España en el mercado europeo. Para ello hemos desarrollado cursos de contabilidad y sistema impositivo, de administración aplicada a la informática, de gerente de pymes, sobre comercio exterior o de guías de turismo, todos ellos organizados por la Cámara, aunque en algunos hemos contado con la co-financiación de la Junta de Comunidades a través de la Consejería de Industria y Trabajo y también del Fondo Social Europeo. De todos ellos podemos hacer una valoración muy positiva, debido al gran número de alumnos que han asistido y las buenas perspectivas ocupacionales generadas ya que un tercio de los que participan encuentran trabajo a raíz de ellos.

Este año esperamos incrementar o al menos igualar los cursos y llegar a zonas de la provincia quizás más olvidadas en este aspecto y que necesitan especialmente desarrollarse, como son la Alcarria y la Serranía.



Rafael Araque valora de manera positiva las actuaciones de la Cámara de Comercio durante 1997

Además en noviembre del 97 iniciamos una campaña informativa sobre la aplicación del euro que continuaremos a lo largo del 98 extendiendo las charlas a pueblos como Tarancón y San Clemente, por ejemplo.

**P.- Como decía anteriormente otro de los objetivos principales desarrollados el año pasado ha sido la intensificación de las relaciones con el comercio exterior. ¿Cuáles han sido las principales acciones llevadas a cabo en esta vertiente?**

R.- Se han tramitado documentos relacionados con el Comercio Exterior, en total se han expedido 165 certificados de origen frente a los 75 del año pasado, hemos asesorado a empresarios sobre mercados exteriores, aranceles y trámites aduaneros. Una parte muy importante ha sido nuestra presencia y participación en misiones comerciales y ferias en el extranjero que hemos realizado tanto a título individual como en coordinación con otras Cámaras de la región; así hemos estado, entre otras, en la Feria ITB de Turismo de Berlín que es la más

importante del mundo y a la que volveremos este año debido al éxito obtenido en ella. También hemos ido a la Multisectorial de Argentina y Chile y a la de Grecia y Turquía en las que han participado nueve y cinco empresas respectivamente y en Francia hemos estado presentes en la feria textil de París con cinco empresas.

Por otra parte nos han visitado dos grupos muy importantes de tour-operadores alemanes y otro de periodistas especializados en turismo también del mismo país. Junto a otras Cámaras de la región hemos realizado una misión comercial por diversos países del Este y también hemos participado en la Feria Anuga'97 celebrada en Colonia.

**P.- En relación con la promoción del comercio exterior, sabemos que han puesto en marcha un programa denominado PIPE, nos pueden explicar en que consiste exactamente?**

R.-El PIPE es un Plan de Iniciación a la Promoción Exterior, consiste en tutelar a una empresa que vemos que tiene posibilidades para llegar a la ex-

portación, asesorándola, informándola y preparándola durante un año. Esto se enmarca dentro del programa europeo al que se han acogido algunas Cámaras de Comercio comprendidas en territorio de Objetivo 1, es decir, zonas deprimidas que son las que más ayuda necesitan. Se trata de un plan quinquenal que ya hemos puesto en marcha en cinco empresas: una de materiales de construcción, dos de alimentación y otras dos de bienes de equipo.

Para el 98 preparamos otros cuatro planes de Iniciación a la Promoción Exterior, PIPE; misiones comerciales en Miami, Puerto Rico y la República Dominicana en abril del sector agroalimentario y en México en marzo del de la construcción, volveremos en París a la feria textil y participaremos en Expo-España en Japón, porque entendemos que el mercado japonés es muy importante, la Cámara está haciendo estudios sobre la demanda turística y cultural de Japón para realizar acciones especiales de promoción en este país pues puede ser un visitante muy importante y no nos debe pasar inadvertido.

Dentro del apartado de comercio exterior tampoco podemos olvidarnos de seguir en la formación de nuestros empresarios con seminarios sobre consorcios a la exportación, créditos documentarios, jornadas sobre el euro, etc; así como la realización de dos seminarios monográficos sobre Francia y Alemania con los que se pretende ofrecer toda la información necesaria sobre estos lugares a empresarios interesados en comerciar con ellos. La Cámara además publica el Boletín de Comercio Exterior, dirigido a los exportadores conquenses, con información sobre: oportunidades comerciales, legislación, publicaciones, formación y noticias sobre misiones y ferias que tiene una periodicidad mensual.

Estos serían a grandes rasgos nuestros retos para el 98, aunque está claro que a lo largo de todo el año surgen otras muchas cosas interesantes que llevar a cabo.

**P.-En cuánto a la promoción turística y el primer año de Cuenca como “Patrimonio de la Humanidad”, ¿cuál es la valoración que se puede hacer desde la Cámara de Comercio ?**

R.-La acción más importante en cuánto a la declaración de “Patrimonio de la Humanidad” es la promoción turística de Cuenca, la Cámara de Comercio entiende que el desarrollo económico de la provincia y de la ciudad debe iniciarse en una adecuada e intensa promoción turística, porque a través de esta industria que es la primera del país, Cuenca sobre todo después de la declaración de La Unesco puede alcanzar cotas de desarrollo en un plazo muy breve, ya que la materia prima que es lo más importante a la hora de levantar una industria la tiene y además no me cabe duda que es la mejor que se podría tener.

Durante el año que acaba de terminar han sido varias las actividades que hemos llevado a cabo para la celebración de este acontecimiento tan importante, como por ejemplo la emisión de una colección de monedas con-



# balance de las actuaciones llevadas a cabo en 1997 y explica algunos de los retos para 1998

## la Humanidad es lo más importante que le ha de la Reconquista de Alfonso VIII"

memorativas de la Declaración, obra de Víctor de la Vega, la creación del Premio Periodístico "Cuenca, Patrimonio de la Humanidad", el más importante en su categoría y que está dotado de un premio de dos millones de pesetas, en él han participado más de 60 trabajos publicados en revistas y periódicos de ámbito nacional y del que se fallarán los premios este año; se ha inaugurado el Centro Interactivo de Información Turística y Empresarial con la tecnología más avanzada del mundo donde irá conectado el autobús Cuencavisión; se ha gestionado la instalación del Centro multimedia de la Unesco en el Molino Cervantes de Mota del cuervo, que servirá a nivel mundial de promoción turística y cultural de España en el mundo y, específicamente en Cuenca; se han editado 35.000 planos turísticos de la Serranía de Cuenca y publicado en revistas nacionales entrevistas encaminadas a la promoción de la ciudad; un avión publicitario ha sobrevolado el Mediterráneo con el slogan "Cuenca Patrimonio de la Humanidad, un destino único", que fue visto por más de tres millones de personas, esta iniciativa se realizó con la colaboración de distintas instituciones y organismos de la ciudad y esperamos volver a hacerla este verano; el escultor conquense Javier Barrios, está esculpiendo el monumento al Director General de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, financiado por la Cámara de Comercio e instituciones conquenses y que esperamos poder inaugurar en junio.

Además por iniciativa nuestra se están dando los primeros pasos para erigir un monumento al gran benefactor de Cuenca, injustamente olvidado, el rey Alfonso VIII, además para exaltar la figura del hombre que dotó a Cuenca de un fuero que ha sido el ejemplo después de muchos otros ordenamientos y que significó para nuestra ciudad no sólo el desarrollo y el progreso económico, sino también la convivencia en paz y libertad; se es-

tán terminando los estatutos para la creación de la Real Orden de Alfonso VIII.

Por último, destacar también que celebraremos este año la culminación del concurso de redacción infantil-juvenil convocado entre escolares de la capital y la provincia, sobre el tema: "Cuenca, Patrimonio de la Humanidad", en un acto de gran relieve, ya que podemos decir que esta ha sido una de las ideas más gratificantes en las que ha participado la Cámara.

**P.- En definitiva, podríamos decir que desde esta institución se presta una especial atención a la promoción y el desarrollo turístico de nuestra ciudad, ¿no es así?**

**R.-** Nosotros seguimos prestando una especial atención al desarrollo turístico de la ciudad porque entendemos que el despegue económico de Cuenca se está iniciando ya gracias a la declaración de "Ciudad, Patrimonio de la Humanidad", y creo que este ha sido el hecho más importante que ha ocurrido en la historia de Cuenca después de la reconquista de Alfonso VIII.

Pido por ello a todas las instituciones, organismos y en general a todo el pueblo de Cuenca, que aprovechen esto para nuestra incorporación definitiva al grupo de ciudades más desarrolladas del interior. Debemos conseguir mejores comunicaciones por carretera y ferrocarril, lo que propiciará la creación de nuevas industrias de ocio y la creación de muchos puestos de trabajo.

Creo honradamente que ha llegado la hora de Cuenca y que todas las fuerzas vivas de la ciudad, pero sobre todo aquellas que están dotadas de medios económicos y capacidad de decisión tienen la obligación moral de incorporarse sin reticencias a esta gran empresa. Si no lo hacen así, serán responsables ante la historia, sus conciencias y el pueblo de Cuenca, que exigirá responsabilidades a quienes por un afán excesivo de protagonismo no apoyan a los que de forma generosa y altruista dedican su tiempo y su esfuerzo a la hermosa tarea de propiciar el desarrollo total de nuestra marginada provincia. ■

### Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria

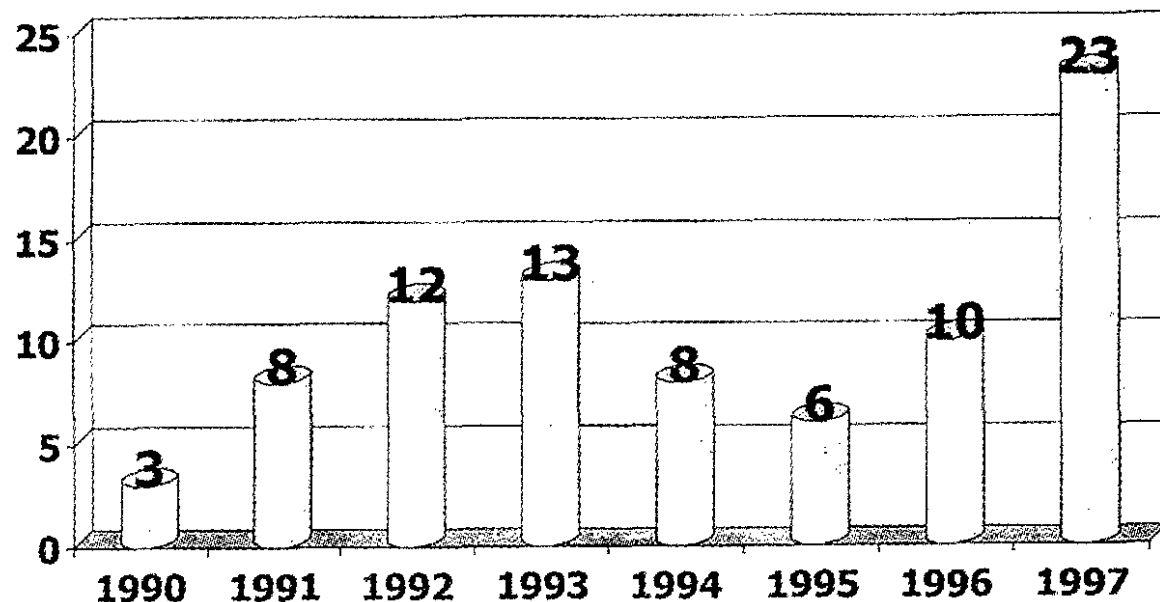
**El correo.** El Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria de Cuenca, se reunió el pasado viernes para discutir diferentes temas. Debido al triste asesinato del concejal del PP en el País Vasco, José Ignacio Irurefagoyena, ocurrido ese mismo día esta institución acordó por unanimidad manifestar su dolor a la familia del mismo y su repulsa por el nuevo asesinato de la banda terrorista ETA, "instando a las fuerzas políticas, para que se adopten las medidas conducentes a que termine, de una vez por todas, la sangría de seres inocentes, víctimas de la ofuscación sanguinaria de ETA", según comunican en una nota de prensa.

Por otra parte, también se acordó por unanimidad proponer la creación de una Comisión pro-monumento a Alfonso VIII, que estaría integrada por la Cámara de Comercio, Ayuntamiento, Diputación, Consejería de Cultura, Real Academia Conquense

de Artes y Letras, Universidad de Castilla-La Mancha y Caja Castilla-La Mancha.

Además se aprobó la idea de solicitar al Ayuntamiento de Cuenca que alguna de las calles de esta ciudad ostente el nombre del poeta recientemente fallecido, Carlos de la Rica. En este mismo sentido se reiterará la petición, que en su día realizó la Cámara, para que otra calle lleve el nombre del médico de prestigio internacional, Alfonso Merchante. Así mismo se acordó la solicitud al Ayuntamiento del estudio del proyecto de un macroespectáculo de luz y sonido en las Hoces de Cuenca, que sería, según han afirmado "un estímulo importante para incrementar el turismo, dado el marco donde tendría lugar, debería ser único en su género". Por último se iniciarán las gestiones para crear una Escuela Internacional de Cerámica, con el objetivo de potenciar esta rama de la artesanía, recuperándola del olvido. ■

## CURSOS



La Cámara de Comercio ha incrementado a lo largo de los años sus cursos formativos, como vemos en este gráfico

# Presentado en Cuenca el proyecto "Software pedagógico Anti-piratería"

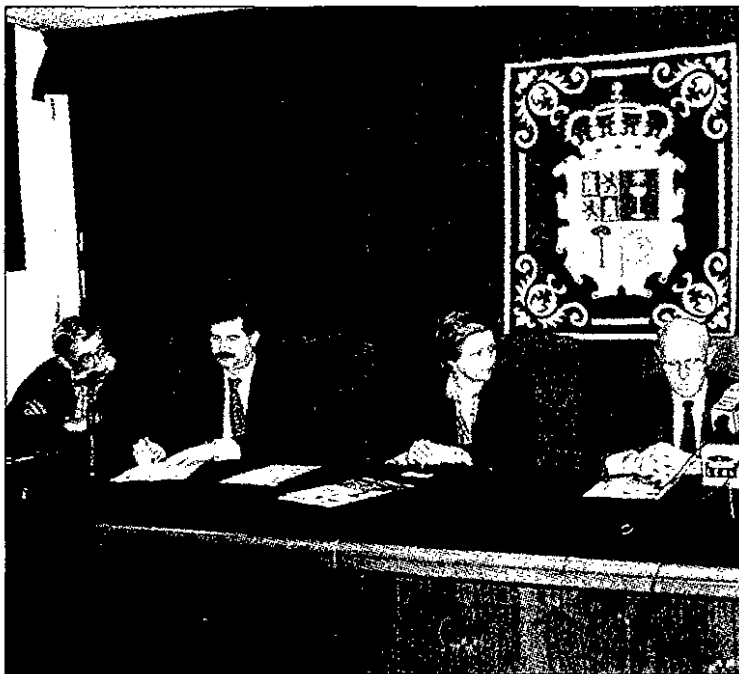
*Con la participación de los alumnos seleccionados del Primer curso de Multimedia organizado por el INEM*

El Correo. Se ha llevado a cabo en el Centro de Empresas de Cuenca la presentación y firma, con la presencia de la Presidenta de la Diputación, Marina Moya, del proyecto denominado "Software pedagógico Anti-piratería". Ha sido el resultado de un programa de actuación entre Microsoft y Cuencavadi con tres alumnos del INEM durante seis meses del año pasado.

Microsoft ha concedido tres becas de 300.000 pesetas a cada uno de los tres alumnos seleccionados de un curso que hicieron en el mismo Centro de Multimedia el pasado año. Lo que les puede suponer la incorporación casi inmediata en un puesto de trabajo al haber utilizado las últimas novedades en herramientas multimedia durante el curso.

Según Matías Jiménez, Jefe de Proyectos, el denominado "Software pedagógico Anti-piratería" surgió a raíz del primer curso de multimedia que se realizó en España. Con el representante de software de Microsoft y de Anti-piratería, Carlos María Fernández se había acordado hacer entrega a los alumnos de un CD representativo de los trabajos que habían realizado durante el curso. Les gustó mucho la calidad, tanto de la presentación como de los objetivos cubiertos y se decidió la concesión de tres premios a los tres mejores trabajos de 30.000 pesetas cada uno y la posibilidad de trabajar en el proyecto que Cuencavadi realiza con Microsoft.

El proyecto se quiere tener finalizado a principios de septiembre para poder hacer la distribución prevista a unos 7.500 colegios. A donde se quiere hacer llegar a los niños el respeto por la propiedad intelectual que es el contenido y sobre lo que va a versar el proyecto pedagógico



En la fotografía un momento del acto de presentación

co Anti-piratería.

Según Matías Jiménez, el proyecto es innovador en la forma de presentar los contenidos. Incluye nuevos iconos, se trabajará con vídeo e imágenes y se incluirá en Internet. Al final aparecerá en un apartado la forma de registrar un libro, un CD, un vídeo, una animación, etc. Tendrá desde las pautas más básicas hasta las más sofisticadas para registrar las obras y no tener después problemas con la propiedad intelectual.

Carlos M. Fernández, representante de Microsoft, quiso definir la propiedad intelectual del software y lo que significa el software legal. La extensión que alcanza el software ilegal -piratería informática en España es muy elevada, un 66% de programas que están pirateados. Desde el año 1995 al año 1996 se ha rebajado diez puntos este porcentaje, representando un hecho importante para las empresas fabricantes de software, ya que esta rebaja podría suponer la creación de 22.000 empleos de aquí al año 2.000 en el sector informático.

La apuesta que se hace por el proyecto de software Anti-piratería pretende demostrar que lo que se hace en España en formación de tecnologías tiene salidas y, además, hacer llegar a todos los jóvenes y niños el respeto por la propiedad intelectual y, entre ellas, el software.

Marina Moya, presente en el cierre del acto de presentación resaltó que los objetivos del Patronato se van cumpliendo "desde el momento en que una empresa se ubica en este Centro y que lógicamente tiene un tiempo de duración. Lo que tiene que servirles de empuje y de arranque para que, con posterioridad, tenga su desarrollo, dentro del propio Centro o fuera del mismo". Desde la Diputación y como centro colaborador del Inem, la Presidenta destacó que el presupuesto en materia de Formación y Empleo alcanza unos 500 millones de pesetas, manifestando su satisfacción al poder comprobar que estaban empezando a verse los frutos del esfuerzo realizado hasta el momento. □

## Manifestación en Cuenca en contra de los malos tratos a las mujeres en el hogar



El Correo. El pasado viernes se realizó una manifestación en Cuenca, organizada por la Asociación de Mujeres de Castilla-La Mancha para protestar por los malos tratos que sufren muchas mujeres de nuestro país por parte de sus propios maridos; un tema tristemente de actualidad por los numerosos asesinatos de este tipo que se han producido durante el pasado año. Precisamente la concentración previa a la manifestación se realizó en el escenario de uno de ellos, ya que todos recordamos la terrible muerte de Mercedes Colado, por los disparos de su ex-marido, cuando paseaba por la Plaza de España. Tras una pancarta en la que se podía leer "Mujeres contra el terrorismo conyugal, más justicia y protección. ¡¡Ya está bien!! Estamos hartas; Genoveva Carrasco, presidenta de la Asociación de Mujeres de CLM, leyó un comunicado en el que manifestó el rechazo de las mujeres hacia este tipo de hechos, que han llevado a la tumba en el 97 a más personas que los asesinos de ETA. En la manifestación participaron también, representantes de diversas asociaciones y sindicatos, así como la senadora, Lucía Delgado. □



El Correo. El pasado fin de semana los Informadores Gráficos de Prensa de la provincia de Cuenca, quienes días a día detrás de sus cámaras y objetivos hacen posible y realidad la información gráfica que llega a sus manos y a la pequeña pantalla, se dieron cita en Casa Marlo para celebrar su tradicional reunión y comida anual. Junto a los miembros de la Asociación Nacional de Informadores Gráficos de Prensa de Cuenca y provincia estuvieron presentes autoridades locales y provinciales quienes, de manera distendida, compartieron anécdotas, inquietudes y las magníficas frivolidades de Casa Marlo. Con el brindis final llegaron los buenos deseos de felicidad y buenas noticias para Cuenca y todos los conquenses. □



Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

# Cenzano apuesta por la política de colaboración para defender Cuenca

El Correo. Para José Manuel Martínez Cenzano, la Delegación de la Junta en Cuenca, se ha invertido en 1997 en un punto de referencia de la actividad del Gobierno Regional. Según sus palabras: "es la figura que coordina, orienta y reflexiona políticamente, facilitando en la medida de sus posibilidades, la gestión de las diferentes áreas del Gobierno de la región en Cuenca, de las distintas delegaciones"

Además de ser: "el referente de un buen número de grupos, asociaciones, personas que más o menos estructuradas y organizadas han tenido en la Delegación de la Junta en Cuenca al intermediario y mediador ante el Gobierno Regional de sus necesidades".

José Manuel Martínez Cenzano manifestó su satisfacción por la labor realizada durante el pasado año en materias de Infraestructuras Municipales, Medio Ambiente, Educación, Industria y Empleo como puntos claves de lo realizado durante el año.

Desde la Delegación se ha gestionado directamente un programa de actuaciones de inversión a través del Fondo Especial mediante, el cual, se ha distribuido para obras de infraestructura en los municipios conquenses, aproximadamente, 260 millones de pesetas. Han sido 179 iniciativas, de otras tantas obras, en 176 municipios. Cenzano manifiesta que "se han ejecutado todas, a excepción de tres que lo más normal es que hayan perdido el crédito. Por tanto, podemos decir que hemos exhibido un nivel de eficacia muy alto".

Este fondo está dotado de pequeñas cantidades y pequeñas partidas que permite a los alcaldes solucionar problemas que no tienen financiación por otros conductos, según el Delegado.

Martínez Cenzano también manifestó que "la Junta de Comunidades tiene



José Manuel Martínez Cenzano, Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

elaborado un diseño político que pretende la colaboración y la promoción con la sociedad para el desarrollo de la provincia. La Junta no pone industrias ni empresas en ningún punto de la provincia. Lo que sí hace es fomentar y apoyar todo tipo de iniciativas procedente desde la sociedad y encaminadas a la generación de empleo".

## Medio Ambiente

El Delegado quiso destacar algunos de los hitos que han conformado la actividad política de la Junta de Comunidades en la provincia, entre ellos, la defensa decidida del Medio Ambiente, la conservación de la Naturaleza como un elemento que proporcione desarrollo y genere empleo.

Por lo que el Delegado entiende buena la defensa decidida de la aguas del Tajo y del Júcar que el Gobierno Regional ha hecho ante otras instancias y otras Administraciones. El hecho de que los Planes Hidrológicos de la cuenca del

Tajo y de la cuenca del Júcar se hayan aprobado con consenso es un logro atribuido a la labor de la Junta, por la actitud de defensa, especialmente del Presidente Bono en este tema.

La aprobación del Plan Hidrológico Nacional que comportará la incorporación al documento final de los Planes Hidrológicos de las cuencas del Júcar y del Tajo va a significar, según Cenzano, la defensa de los caudales ecológicos de los ríos y la asignación de caudales para la puesta en regadío de nuevas tierras de labor que en la actualidad son tierras de secano con un mínimo rendimiento.

Cenzano resaltó que ha sido una política de colaboración con el Gobierno de la nación por lo que "permite desmentir cualquier tipo de discurso interesado que quiera contraponer, oponer o decir que la dialéctica de enfrentamiento supera a la dialéctica de acuerdo. Cuando se trata de defender a la tierra hemos pactado lo que entendíamos que podíamos pactar

y nos hemos enfrentado en aquellos temas en los cuáles no podíamos de ninguna manera asumir los planteamientos de otros".

## Educación

En materia de Educación se ha realizado un documento que permite abordar el proceso de transferencias con un amplio conocimiento de las necesidades que tiene nuestra provincia. Todo ello cuantificado tanto en número de nuevos centros como en infraestructura e inversiones, como en personal que atiende a los centros educativos.

También se ha consolidado un acuerdo social firmado con 16 organizaciones e instituciones vinculadas al mundo de la educación que permitirá reivindicar al Gobierno de España que el futuro de la educación en Castilla-La Mancha sea un futuro prometedor como motor de desarrollo "para nosotros enseñar a leer, educar a nuestros hijos no es simplemente una cuestión que haya que hacer porque esté

formulado en un derecho universalmente aceptado sino que ésta es una tierra que a falta de otros recursos, en educación tiene que convertirse en una empresa que fomente el empleo".

## Municipios

El Delegado de la Junta en Cuenca destacó el esfuerzo realizado para mejorar la infraestructura turística de muchos municipios. Se ha pretendido desde la Delegación de Industria colaborar con los Ayuntamientos para mejorar el paisaje urbano vinculado a los atractivos de cada municipio. Se ha llegado a acuerdos con el Gobierno de España para poner en marcha un Plan de Dinamización del Casco.

En la legislatura pasada, el pacto por Cuenca encargó, a través de la Diputación Provincial, el diseño de un Plan Estratégico de Desarrollo Provincial. Uno de los puntos importantes a destacar debía ser la explotación de los enormes recursos turísticos que tenía la ciudad vinculada a la Sierra de Cuenca.

## 1998

Para el año recién estrenado manifestaba su deseo de continuar en la misma dirección, haciendo los retoques necesarios, convencido de que siempre habría algún aspecto que mejorar, nuevas reflexiones que hacer y nuevos programas que desarrollar. "Seguimos trabajando en la dirección que creemos más adecuada a las necesidades de la provincia. Yo sé que algunos ciudadanos pueden tener la percepción de que no hemos hecho todo lo que podíamos hacer y quizás no debemos tener miedo a la autocrítica ni temor a que se nos critique por lo que no se ha podido hacer" reflexionaba el Delegado de la Junta. A la vez que expresaba su fuerte compromiso con Cuenca y apostaba por una política de colaboración y de solidaridad. ■



Las tradicionales rebajas de enero han llegado un año más a nuestra ciudad

# Calidad y buen precio no tienen porque estar reñidos en las rebajas

*¡Comienzan las rebajas!; esta es una de las frases más repetidas desde que empezamos el año, y es que ya se sabe hay dos cosas que no pueden faltar en enero: la cuesta y las rebajas que deben ayudar a subirla. Pero ya sabemos que "no es oro todo lo que reluce", no debemos deslumbrarnos*

*por los escaparates llenos de productos con etiquetas tachadas y reformadas, sino que debemos comprar con moderación y racionalidad, simplemente adquiriendo aquello que de verdad necesitamos, porque de no hacerlo así lo barato puede salirnos realmente caro.*

El Correo. Desde el 1 de enero y hasta el 31 de marzo es el periodo que se establece para las rebajas de invierno, dentro del cual cada comerciante elige las fechas que crea más convenientes, sabiendo que las debe mantener un mínimo de una semana y un máximo de tres meses.

Julio Magdalena, jefe provincial de Consumo advierte que la venta en rebajas no significa el saldo o la liquidación de los productos, sino que los artículos que se ofrecen deben ser los mismos y en las mismas condiciones que tenían antes de este periodo, además recuerda que no se pueden ofrecer aquellos productos que durante el mes anterior no hayan estado expuestos en el establecimiento, ni los que en el mismo periodo de tiempo hayan sido presentados como ofertas.

Igualmente en rebajas no puede ser vendido ningún producto deteriorado o defectuoso, salvo que se indique expresamente que se trata de saldos.

Todos los artículos deben estar perfectamente etiquetados y debe figurar en ellas el precio anterior y el actual.



Los clientes deben saber que conservan todos sus derechos durante la época de rebajas

Sólo puede considerarse que algo está rebajado cuando se trata del mismo género y del mismo establecimiento y su venta al consumidor resulta más barata.

Si sale de compras y encuentra en un establecimiento prendas o cualquier otro tipo de cosa en rebajas que no estaban expuestas al público en la

tienda hasta el momento de iniciarse estas, está ante una oferta engañosa y prohibida por la Ley, en cuyo caso debe formular la reclamación o denuncia pertinente. No debe olvidar que usted no pierde ninguno de sus derechos, como por ejemplo el pago mediante tarjeta o el cambio del artículo si este tuviera algún defecto.

Exija calidad en todo momento y no dude en utilizar las hojas de reclamaciones si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Magdalena, nos informa que los productos más solicitados en esta época de rebajas son: la ropa, el calzado y los electrodomésticos, de estos últimos dice siempre de-

bemos exigir que la garantía está sellada.

Además el jefe provincial de Consumo, recomienda que se compruebe siempre en el tique que lo que marcaba el artículo es lo que realmente nos han cobrado y además añade que se deben planificar las compras, para establecer lo que realmente se necesita, "se deben comparar precios y comprar adecuadamente, ya que lo barato puede resultar caro".

Para que todas estas normas se cumplan, existen inspectores que visitan las tiendas con el fin de informar y asesorar a los comerciantes, así como de comprobar, como decíamos, el cumplimiento de lo establecido.

Los clientes, por su parte, cuentan con las oficinas municipales de información al consumidor (que en nuestra provincia son 59), donde pueden asesorarse y presentar sus quejas, también existe un teléfono gratuito, que es el 900-50-10-89, disponible durante las 24 horas del día. ☐

## KIOSKO

# Santa Ana

Prensa - Revistas - Chucherías - Regalos - Peluches - Juegos - Bromas - Bolsas Cumpleaños - Piñatas

C/ Escultor Jamete  
Tel.: 22 12 17  
CUENCA



# Juventud edita una Guía del Voluntariado

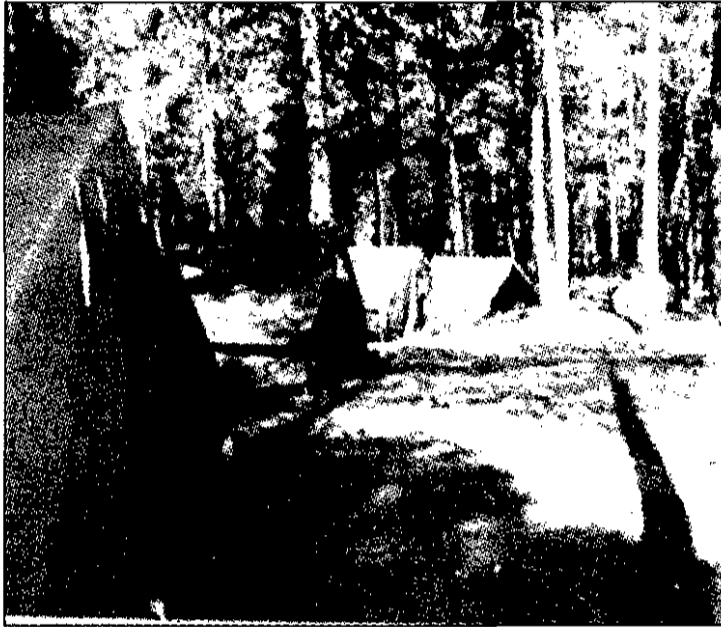
El Correo. La Dirección General de Juventud de la Consejería de Educación y Cultura acaba de editar la "Guía del Voluntariado" y un "Mapa de Instalaciones Juveniles de Castilla-La Mancha", que se están repartiendo a todos los centros y puntos de información juvenil existentes en la Región, para que desde allí lleguen a los jóvenes que los soliciten.

La "Guía del Voluntariado" ha sido preparada por la Oficina Regional del Voluntariado y en ella se incluyen nociones básicas, según consta en los diferentes apartados, sobre: Qué es ser voluntario, Derechos y deberes, Campos de actuación, Cómo crear y acreditar asociaciones de voluntariado, el papel de la Oficina Regional de Voluntariado Juvenil, así como bibliografía y direcciones útiles.

Como ejemplo indicativo de lo que se puede encontrar en la Guía aparece el Artículo 3.1 de la Ley de Voluntariado de Castilla-La Mancha, en donde se puede leer: "...se entiende como voluntario a toda persona física que libre, gratuita y responsablemente, dedica parte de su tiempo a actividades en favor de la comunidad, desde un proyecto desarrollado por una entidad de voluntariado...". Definir el concepto puede resultar válido para aquellas personas que vengán desarrollando desde hace tiempo una labor de voluntariado y, para concienciar a las que lo desconozcan de que, el voluntariado puede ser una forma de vivir: "El término voluntario no hace sólo referencia a las personas que están vinculadas a instituciones históricamente comprometidas con la acción social, sino que lo que predomina es una manera de ver y entender la realidad":

En el apartado dedicado a los Campos de actuación, la solidaridad, la prevención, la reinserción, el desarrollo social y la sensibilización y denuncia social son las actuaciones que engloba la actividad del voluntario.

Son términos que hacen referencia, según aparece en



El campamento juvenil "Los Palancares" está dotado de dos grandes zonas de acampada en tiendas, piscina, dos comedores cubiertos, cocinas y almacenes, dos pabellones de servicios, duchas y lavaderos, enfermería y campos de deportes, además de teléfono. Actividades: aire libre, ecología, medio ambiente, deportes, raid, senderismo. Acceso y comunicaciones: por Cuenca, carretera de Cuenca-Teruel desvío a la izquierda en el puente sobre el río Moscas hacia el campamento.

la "Guía del Voluntariado", a una "cultura del altruismo, del compromiso libre y gratuito, promueve el contacto social entre distintos grupos, generando espacios de encuentro, que tienden a consolidar como forma de relación humana el apoyo próximo".

Sin embargo, no todo es perfecto, la Guía también incluye una relación de deberes de los voluntarios y, por supuesto, de derechos, pero entre los derechos podrían considerarse también como obligaciones el derecho a recibir información, orientación y apoyo adecuado para el desempeño de sus funciones, si supone dedicar parte del tiempo libre a esta actividad o, el derecho a participar activamente en la organización, etc. Todo esto si la actitud del voluntario no es la de total compromiso con su labor.

El "Mapa-Guía de Instalaciones Juveniles en Castilla-La Mancha" incluye los cinco albergues gestionados por la propia Dirección de Juventud, además de los trece de titularidad privada; los ocho campamentos dependientes de la Junta y las dos Granja-Escuelas existentes en la Región, con una breve información prácti-

ca sobre cada una de estas instalaciones que recoge ubicación, titular, dotaciones y servicios, acceso y comunicaciones, así como las actividades más significativas que se desarrollan en cada una de ellas. Entre los albergues situados en la provincia de Cuenca aparecen en el Mapa-Guía dos privados, el "Peñarrubias" en Caraceni-lla con 30 plazas y "Los Callejones" en Las Majadas con 45 plazas; el albergue de la Junta es el "San Blas" en Tragacete con 60 plazas y el campamento de Cuenca "Los Palancares" con 300 plazas. Por supuesto, aparecen relacionados los albergues y campamentos del resto de la región.

El folleto, que incluye también un mapa regional con la localización de estas instalaciones, recoge por último la Orden de 12 de noviembre de 1997 por la que se regula el uso de estos servicios, con indicación de los precios máximos, periodos y condiciones de uso, adjudicación de plazas y obligaciones de los beneficiarios, entre otros puntos de interés. La oferta correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio y el 30 de agosto de 1998 es de 8.650 plazas. □

## El teléfono joven de la Junta de Comunidades alcanza las mil llamadas

*Este servicio pretende ser un instrumento rápido de información*

El Correo. El Teléfono Joven de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha alcanzó su llamada número mil el pasado 8 de enero. Este servicio que aparece recogido como medida específica en el Plan Joven de Castilla-La Mancha, pretende ser un instrumento rápido de información al joven de la Comunidad Autónoma, siendo uno de los servicios que ofrece el Centro Regional de Información Juvenil y que es atendido por informadores juveniles de la Dirección General de Juventud.

A través de estas mil llamadas, se ha podido comprobar que se trata de un servicio que ha sido utilizado en un 80% por jóvenes a título individual, mientras que el 20% restante corresponden a asociaciones juveniles, centros de enseñanza, medios de

comunicación e informadores juveniles.

Además de las llamadas registradas en la región, se han realizado llamadas desde otras comunidades autónomas, principalmente desde Madrid y Valencia.

Los jóvenes entre los 20 y 30 años son los que más han utilizado este servicio, representando más de 65%, mientras que el 35% restante corresponde a chicos y chicas con edades comprendidas entre los 14 y los 19 años. Un 53% son varones y el otro 47% mujeres.

El asunto que más consultas ha provocado sigue siendo el empleo, que representa aproximadamente el 40% de las llamadas contabilizadas, seguido de temas como el servicio militar y la objeción de conciencia, la vivienda, el voluntariado y el carnet joven, entre otros. □

## Convocada la segunda edición del Certamen de Jóvenes Artistas para 1998

El Correo. Se ha convocado en su segunda edición el Certamen de Jóvenes Artistas de Castilla-La Mancha para 1998.

Con este certamen se pretende la creación de un foro que de a los jóvenes artistas la oportunidad del reconocimiento social a su talento y su trabajo, así como el acercamiento de la juventud castellano manchega a la joven cultura.

Dentro del certamen se vuelven a convocar las modalidades de fotografía, artes plásticas y música y se han introducido como novedad las referencias a rock, cómic y vídeo.

Podrán participar en este certamen los jóvenes nacidos o residentes en Castilla-La Mancha con edades comprendidas entre los 16 y los 30 años. Los colectivos que se

presenten podrán superar los límites de edad siempre y cuando el 80% de sus componentes se encuentren en las edades establecidas. El plazo de presentación de trabajos finaliza el próximo 27 de marzo.

Los premios estarán dotados con 225.000 pesetas el primero, 175.000 pesetas el segundo y 125.000 pesetas el tercero.

El certamen recoge también un premio para el artista revelación joven del año 1998, dotado con 500.000 pesetas que deberá destinar el ganador a su formación.

Una vez resuelto en sus distintas modalidades el certamen, la Dirección General de Juventud propiciará una exposición itinerante por distintas localidades de la región y en otras comunidades autónomas. □

# Cabalgata de Reyes 1998



## ¿Pensionistas asociados o pensionistas agobiados?

Debido al respeto que pensamos debemos tener en tiempo navideño, no hemos visto oportuno empañar la tranquilidad de estas fiestas con aclaraciones y respuestas a cierta nota publicada en la prensa el 24 de diciembre del pasado año, Festividad de la Nochebuena. Nos parece de mal gusto y poco tacto querer entrar en disputas cuando todos los ciudadanos lo que deseamos es sosiego y buen hacer.

Una vez han transcurrido estos días, y con el nuevo año ya comenzado, nos vemos en la obligación de poner las cosas en su sitio en la localidad de Campillo de Altobuey.

Para que una Asociación como el Centro Social Polivalente (Hogar del Pensionista) funcione con normalidad como cualquier otra asociación, cuando se convoca una asamblea para la renovación de cargos, hay que hacerlo en tiempo y forma como se regula en los estatutos de este tipo de organizaciones. Por ello, queremos denunciar desde estas líneas, que la convocatoria de dicha asamblea se hizo atacando gravemente la legalidad. Las causas por las que se obró de dicha forma fueron el intento de que se llevara a cabo una votación amañada. Denunciamos la falta de democracia y transparencia que debe ejercerse desde cualquier asociación, y que desgraciadamente en nuestra Asociación de Jubilados y Pensionistas es algo que no se defiende.

Los pensionistas que acudimos a esta reunión, muchos de nosotros nos enteramos mal y tarde de la convocatoria, no acudimos en calidad de fuerza política, ni para defender ninguna ideología. Acudimos a las reuniones y al centro, porque se trata de un lugar de esparcimiento para nosotros los mayores. Es muy grave que se trate de politizar algo que nos pertenece a todos los pensionistas como ciudadanos de la localidad de Campillo de Altobuey. Nos merece un escandaloso descrédito, que unos pensionistas se enteraran de la celebración de la asamblea con mucho más tiempo de antelación que otros, por el simple hecho de pertenecer a uno u otro partido político.

No entendemos los motivos que llevaron a los "cargos representativos" a invitar a dicha

asamblea a personas que nada tienen que ver con los pensionistas. En este grupo de privilegiados se encontraban jóvenes y personas anteriormente relevantes en la política de la localidad, como fue la presencia del anterior alcalde de Campillo de Altobuey, el Sr. Lahiguera Moragón, que ni tan siquiera es pensionista.

El espectáculo que se presentó fue descaradamente bochornoso. Ciertos instigadores, entre los que se encontraba el Sr. Lahiguera, abuchearon, patallaron, alborotaron y gesticularon desordenadamente para conseguir así que la supuesta democracia y tranquilidad que debía reinar en este centro como en otros, se convirtiera en antidemocracia, falta de educación e irresponsabilidad de personas maduras y cuerdas. Ante tal actitud caciquil, dictatorial y antidemocrática, nos marchamos de la Asamblea con perfecta corrección y totalmente abochornados por el espectáculo dantesco que habíamos presenciado.

No dejaron que expresáramos nuestro desacuerdo por la forma en que se realizó la convocatoria, y expresar así nuestras opiniones y nuestras ideas como cualquier otro pensionista, ya que como tales, y por el derecho a la libertad de expresión que nos asiste, tenemos derecho reconocido a declarar abierta y públicamente nuestra disconformidad ante tales hechos.

El ex-alcalde socialista de Campillo de Altobuey, el Sr. Lahiguera no es, ni podrá ser nunca, la persona adecuada para mostrar ese carácter incitador y maleducado en un centro que nos pertenece a nosotros los pensionistas. Primero porque no es un pensionista y por lo tanto no tienen el derecho que nosotros, los pensionistas, tenemos. Segundo, porque durante los años que él estuvo al frente del Ayuntamiento actuó de forma presuntamente ilegal, y su mal hacer llevó al Ayuntamiento a una mala situación. La ley prohíbe al alcalde y a cualquiera de los concejales, realizar trabajos para el Ayuntamiento. Sin embargo, el Sr. Lahiguera, se comprometió a que su empresa, efectuase las instalaciones de material (que ascendía a

4.005.828 pesetas). Actuó en contra de la ley de libre competencia, ya que cualquier otro vecino podría haber realizado dicha obra. Se pagó por este trabajo cerca de 1.700.000 pesetas más y no apareció ningún documento en el que se apruebe esta ampliación.

Nuestra sorpresa e indignación aumentó, cuando al seguir leyendo el resultado de la auditoría que se le hizo, y que fue de carácter público para que todos los ciudadanos pudiéramos verla, vemos que: en el ejercicio 1992, todos los reconocimientos y talones de cargo se encuentran sin firma de la autoridad competente, y en los ejercicios 1993, 1994 y 1995 (hasta 17 de junio) sólo tienen la firma del Presidente de la Corporación. Lo correcto habría sido que estos documentos hubieran estado firmados por las personas correspondientes.

Por esto y mucho más, pensamos que el Sr. Lahiguera no tiene ninguna potestad para actuar como lo hizo en la Asamblea convocada por el Hogar del Pensionista de Campillo de Altobuey.

La falta de democracia, las actitudes violentas y sublevadoras, y las irregularidades que existen en el Hogar del Pensionista, cuentas sin presentar, retraso en los asientos de los libros, juntas sin celebrar durante años, viajes de los que no se han presentado cuentas detalladas, son hechos que ponen en peligro la situación del Centro Social. Habría que pensar en la posibilidad de construir otra Asociación del Pensionista que sí defendiera los intereses de todos nosotros, los pensionistas, que no cobrara cuotas sociales, ya que el Ayuntamiento es el que se hace cargo de pagar todos los gastos, y que actuara conforme a las pautas que debe seguir este tipo de instituciones.

Queremos que haya entendimiento y que se utilice el Hogar del Pensionista como lo que es: una instalación municipal en la que debe primar la tranquilidad, la educación, el respeto y la defensa de los intereses de esparcimiento y relajación de todos los pensionistas. ■

*Junta Local del Partido Popular de Campillo de Altobuey*

## Finalizada la restauración de la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción de Montalbanejo

*La obra restauradora ha sido acometida en distintas fases.*

El Correo. Se ha llevado a cabo la última fase de restauración de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en la localidad de Montalbanejo.

La Iglesia es de estilo renacentista con alguna parte de gótico tardío. Está compuesta de tres naves y venía sufriendo desde hacía mucho tiempo graves humedades que les estaban ocasionando considerables desperfectos en la fábrica, amenazando ruina ya en alguna de las partes.

Las obras que se han acometido se iniciaron cambiando las cubiertas de las tres naves. A continuación se inyectó cemento en los cimientos y en las paredes del edificio, continuando con el descubrimiento en las paredes de la piedra de sillaría cubiertas hasta entonces de yeso.

También se acometieron las labores de pintura, así como las de electrificación e iluminación del templo. Al que, según el párroco, hubo que sanear el suelo y colocar mosaico de barro para que quedase como si de estilo antiguo se tratase.

En la Iglesia se conserva un importante retablo del artista español Diego de Tiedra, en este momento en un proceso laborioso de restauración.

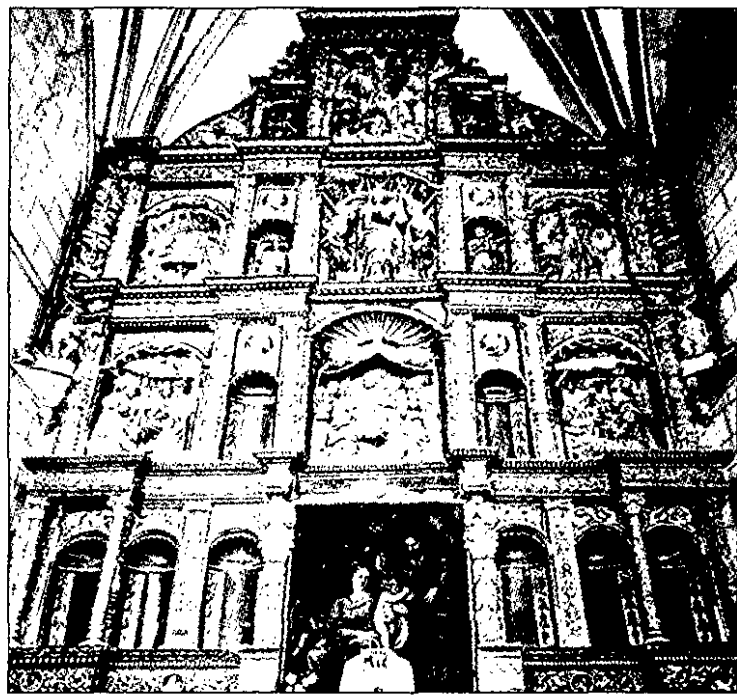
Se ha descubierto a puerta de la capilla que es de estilo renacentista. Está hecha de caliza y debido a la humedad en mal estado de conservación. Con la restauración también ha aparecido la piedra vista de la capilla de los Alarcones.

Igualmente se ha dedicado una capilla al hijo del pueblo, el franciscano, Beato Francisco de Santa María, martirizado en el Japón y declarado Beato por el Papa Pío IX.

Por iniciativa del Párroco y de la Comisión del Centenario de su martirio, el arzobispo de Nagasaki, lugar donde martirizaron al Beato, mandó unas losas del lugar donde se le quemó vivo. Y con motivo de dicho centenario son muchos los devotos que acuden en la actualidad a visitar la Imagen que, está demostrando mantener una gran devoción entre los pueblos vecinos.

En la parte exterior del templo también ha habido que restaurar las cuatro fachadas de la Iglesia, dejando la piedra vista al descubierto.

El presupuesto de la obra ha sido sufragado entre la Junta de Castilla-La Mancha y la Parroquia sin que ningún otro organismo haya colaborado lo más mínimo en su restauración. ■



# Covarrubias

Con cierta frecuencia, pero de manera firme y segura durante algún tiempo, iremos sacando en esta sección, si Dios lo quiere, una serie de reportajes, pequeños estudios, o simples crónicas viajeras correspondientes a algunas de las villas o ciudades más emblemáticas y sonoras de toda Castilla. No habrá criterio alguno a seguir en la selección de unas o de otras, sólo el de su interés, aunque la selección -no puede ser de otro modo- resulte subjetiva; pero siempre tomando como norte su papel en la historia, en el arte, en la espectacularidad de su paisaje, o en cualquier otro punto de atracción que pueda interesar a la mayor parte de nuestros lectores.

Castilla es ancha y diversa. Desde las montañas de Santander hasta Despeñaperros; desde los confines de la Manchuela en el bajo valle del Júcar hasta la Sierra de Gredos ya en los rayanos con la Extremadura, ancha es Castilla. La Castilla total, la que tantas veces y en tantas ocasiones dejó como marcado a fuego su nombre en las más célebres páginas de la Historia de España, es la que, con trabajo y paciencia, deseamos traer en pequeñas porciones a nuestros lectores con una periodicidad mensual probablemente. ¿Un homenaje a la tierra madre en toda su integridad ... ? Tal vez sí. ¿Un intento de recordar, o de dar a conocer lo que desde hace más de diez siglos fué el corazón de España ... ? Seguramente. ¿Un pretexto para viajar sin agobios por los lugares más entrañables de la vieja piel de toro ... ? De todo un poco.

Andar por Castilla es algo muy serio. A Castilla -me dijo en cierta ocasión un conocido que no era de aquí- se la ama con pasión o se la aborrece. La oferta es amplia e interesante; cualquier sitio es bueno para quedarse allí, para hurgar en sus piedras, en las costumbres ya envueltas en ceniza de sus gentes, para hacer memoria

sobre el propio escenario de un hecho importante que ya pasó, o para detenerse a mirar con los ojos de la cara y con los de la imaginación un paisaje en cuyos llanos se dio una batalla famosa, o el solitario pueblecito donde vino al mundo o acabó sus días un hombre famoso. Castilla está llena de motivos para celebrar.

Iniciamos el recorrido hoy mismo. Lo hacemos con el orden y el respeto que esta tierra merece. Vamos a comenzar la anda-

de Fernán González quien había dado el empujón definitivo a la autonomía castellana, lo que vino a proporcionarle por los siglos de los siglos carácter y personalidad propios, quedando de aquella manera ante la Historia como fundador o padre de esta inmensa región tan cargada de glorias pasadas, y ahora, ¡vaya por Dios!, de añoranzas y de abandonos a la sombra de tantas piedras, de tantos monumentos, de tantos sarcófagos nobilísimos, como es ejemplo se-

distintas capillas de la iglesia se encuentran repletas de sepulcros de infantas y de abadesas, bajo sus bellas estatuas yacentes de alabastro.

En la plaza de doña Urraca aparece, macizo y acastillado el torreón que dicen de Fernán González, obra de finales del siglo X, rodeada de maticanes en la parte alta. Una leyenda cuenta que en su interior fue emparedada y muerta una condesa llamada doña Urraca, tal vez hermana del conde García Fernán-

rubias muestra al visitante infinidad de tiendecitas en sus calles, pequeños zocos donde se venden piezas de artesanía pensando en el turismo. En verano es un chorreo constante de forasteros el que pasa por allí. Los preparativos hosteleros son los adecuados, y la oferta al visitante cumplida y original. Sus calles -siglos después de aquellas pasadas glorias- siguen siendo un ejemplo de la arquitectura popular castellana del XVI, que ha llegado hasta nosotros cuidada y uniforme. Viviendas blasonadas muchas de ellas, de paredes blancas con entramado, donde cuenta la vieja estructura de palitroques y adobe revestido con aleros oscuros y saledizos.

Hay al salir un puente de piedra sobre el río Arlanza, que sirve de viaducto para tomar la carretera que al cabo de unos minutos de automóvil, con un puertecillo de cuestas y curvas de por medio entre ruda vegetación boscosa, pone al viajero en las inmediaciones de Silos, el monasterio del famoso ciprés y del canto gregoriano en pura esencia, que algún día deberemos visitar detenidamente, al menos por lo que en lejanos tiempos tuvo que ver con los inicios de la lengua castellana, y como contrapunto a éste otro de San Pedro de Arlanza, a diez o doce kilómetros de distancia desde Covarrubias, alzadas hoy sus ruinas sobre un bello paraje a la vera del río donde el conde Fernán González pidió ser enterrado; homenaje a una de las leyes más descabelladas y crueles que a veces imponen los poderosos para su cumplimiento, y que supuso el expolio de gran parte de nuestro patrimonio artístico y cultural que se perdió para siempre, de lo que Castilla está sembrada de muestras venerables. A pesar de todo, antiguo e imponente, todavía se deja sentir por estos lugares el latido rítmico y lejano del corazón de España. ■

José Serrano  
Belinchón



Covarrubias, Plaza de doña Urraca

dura junto al sepulcro del conde Fernán González, el personaje histórico que más hizo por la independencia de Castilla hace mil años cuando aún dependía de los reyes de León. Sus restos mortales descansan en el presbiterio de la colegiata de Covarrubias, allá por las vegas burgalesas del río Arlanza, donde se escribieron las páginas más antiguas de la historia de Castilla como condado, antes de que éstas se constituyesen en reino tras la victoria de los llanos de Tamarón, donde Fernando I derrotó al leonés Vermudo III, con lo cual Castilla se inserta bajo corona en la vida política de la España Medieval a mediados del siglo XI. Pero antes, casi cien años antes, fue el con-

fiero el que en este momento, en la penumbra del presbiterio de San Cosme y San Damián de Covarrubias, tengo delante de los ojos: «Aquí yacen los restos mortales de Fernán González soberano de Castilla trasladados en este su sepulcro desde el exmonasterio de S. Pedro de Arlanza a esta Ynsigne Real Yglesia Colegial en 14 de febrero de 1841». Junto a él, en un sepulcro hispanorromano del siglo IV, mucho más afiligrinado y lujoso que el suyo, está el de su mujer, doña Sancha, traídos ambos del monasterio de San Pedro Arlanza donde se encontraban desde el día de su enterramiento, a consecuencia del despojo que llevó consigo la Desamortización. Las

dez y viuda de Ordoño III. Resulta francamente evocadora esta plaza de la Covarrubias histórica y monumental, la agracia el crucero de piedra antigua que se alza en mitad y el portón en ojiva que más tarde le añadieron en la muralla.

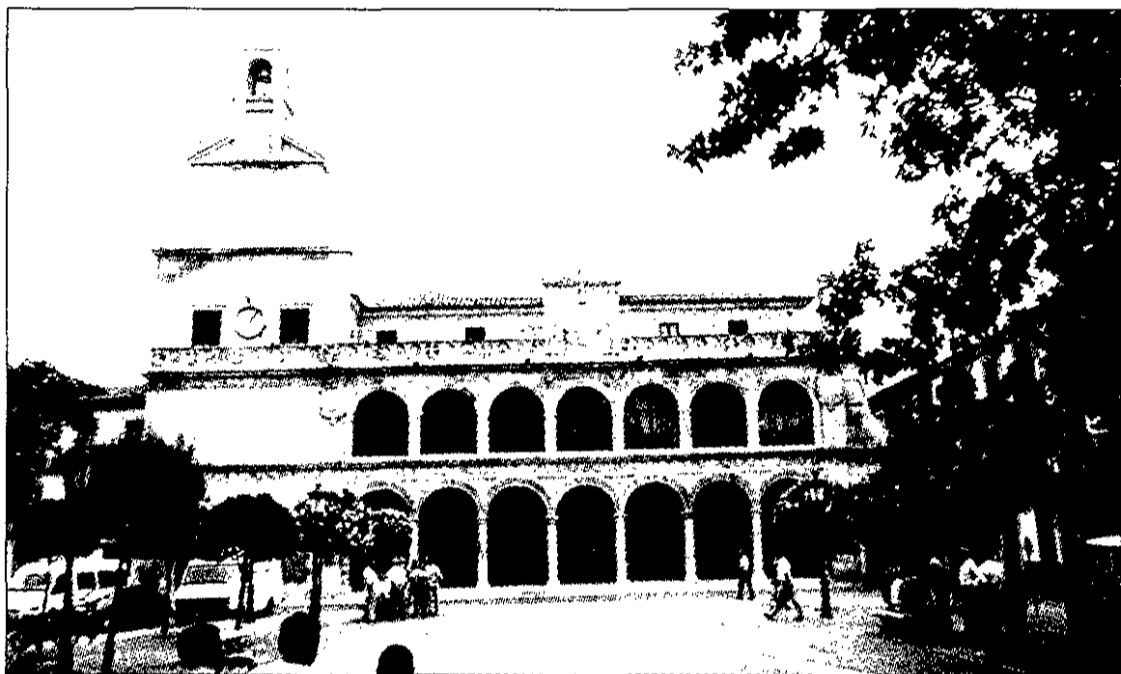
El Arco del Archivo del Adelantamiento de Castilla queda como fondo a una calle céntrica y muy transitada, al otro lado de la plaza de doña Sancha. El Arco del Archivo es obra renacentista, magnífico en prestancia y en ornamentación, levantado por orden de Felipe II en 1575, bajo proyecto de Juan de Herrera y ejecución del maestro Juan de Vallejo.

Como casi todas las ciudades históricas, Cova-

## Nuevo Centro Integrado para el Empleo e Igualdad de Oportunidades de la Mujer en nuestra provincia

# Desde el mes de diciembre funciona en San Clemente el C.I.E.M.

*Su objetivo es el de potenciar la igualdad de las mujeres de la zona en todos los ámbitos de la sociedad*



Ayuntamiento de San Clemente

El Correo. El Ayuntamiento de San Clemente y la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, han creado mediante convenio el Centro Integrado para el Empleo e Igualdad de Oportunidades de la Mujer, C.I.E.M., que empezó a funcionar el pasado uno de diciembre.

El centro que ha sido ubicado en la localidad de San Clemente tiene un ámbito de actuación regido por la distribución de la red de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha, San Clemente como municipio del Plan Concertado y las zonas P.R.A.S. (Plan Regional de Acción Social) de Honrubia (Torrubia del Castillo, La Almarcha, Castillo de garci-muñoz, Pinarejo, El Cañavate, Atalaya del Cañavate, Cañada-juncosa), Sisante (Tébar, Casas de Benitez, Casas de Guijarro, Pozoamargo, Casas de Fernando Alonso, Casas de los Pinos, Vara del Rey) y Casasimarro (El Pica-zo, Rubielos Bajos, Rubielos Altos, Pozoseco, Villanueva de la Jara). Todos estos municipios suman una población cercana a los 25.000 habitantes de los que un 60 por ciento son mujeres. Existen en la comarca de la Mancha conquense otros dos centros de asesoramiento de mujeres, uno en Iniesta y el otro en Pedroñeras que llevan funcionando al-

go más de un año y que con el recientemente creado abarcan prácticamente esta zona, la más poblada de la provincia.

El fin de la creación del centro es potenciar la igualdad de las mujeres en todos los ámbitos sociales, además de informar sobre temas jurídicos, derechos fundamentales, servicios sociales, orientación profesional, empleo, creación de empresas de mujeres, autoempleo y análogos. Por ello trabajan en él una abogada, un economista, un trabajador social, un administrador y una psicóloga.

Las actividades del C.I.E.M., se desarrollan en estrecha colaboración con los distintos agentes sociales, centros asesores e instituciones (agentes de desarrollo local, asociaciones de mujeres, asociaciones empresariales,...), con el fin de lograr una coordinación de todos ellos para atender más eficazmente las necesidades de las mujeres de la zona.

Para lograr una máxima difusión de los servicios que se prestan en todos los pueblos a los que acoge, está previsto realizar una serie de charlas informativas en las diferentes localidades.

#### Radio Municipal

Por otra parte el Ayuntamiento

de San Clemente pondrá en breve en marcha la radio municipal, una promesa del equipo de gobierno en la pasada campaña electoral y que actualmente está en periodo de pruebas.

Según ha informado a este semanario el alcalde de la localidad, Miguel Angel Ruiz Mondejar, ya se han realizado todas las gestiones pertinentes y les ha sido concedida una frecuencia en F.M., concretamente emitirán desde el 107.6 de esta frecuencia. La emisora será de ámbito local y en ella participarán diversos jóvenes del pueblo bajo la dirección de una licenciada en periodismo, que ha sido la encargada de impartir los talleres de prensa que han servido como preparación a este proyecto.

Miguel Angel Ruiz dice que lo que se pretende es crear un "foro de comunicación plural, que dinamice la cultura y que fomente en los jóvenes unos hábitos de vida sanos".

La radio contará para ello con programas de diversa índole; desde entretenimiento, hasta informativos tanto de carácter nacional, mediante conexión con R.N.E., como local; así como de otros temas que preocupan en el pueblo, por ejemplo, habrá lugar para la agricultura, medio de vida de la mayoría de sus habitantes. □

## La variante a la localidad de Minglanilla contará con un presupuesto de 736 millones

### La Consejería de Obras Públicas mantiene abierto el plazo de Información Pública

El Correo. La Consejería de Obras Públicas realizará el acondicionamiento en un tramo de la carretera autonómica 211, cuyo fin principal es evitar que el tráfico rodado pase por la localidad de Minglanilla. Tras la aprobación técnica del proyecto se mantiene abierto el plazo de información pública sobre esta iniciativa.

El presupuesto destinado al proyecto de la variante a la localidad de Minglanilla que, abarca la parte comprendida entre el enlace de esta carretera autonómica con el municipio de La Pesquera hasta su conexión con la Nacional III, es de 736 millones de pesetas. La longitud total de actuación es de 7.512 metros, de los cuáles 5.069 corresponden al tronco y los restantes 2.453 metros a ramales

de incorporación. La anchura del tramo contará con unos siete metros en la calzada única, más otros dos de arcones.

En su trazado se han diseñado dos nudos, además del entronque con la Nacional III. El primero es una intersección, en el punto kilométrico 0,200, en forma de T con la carretera que va a La Pesquera. El segundo es un enlace a distinto nivel para el acceso a Minglanilla, que se resuelve mediante una losa pretensada, situada sobre la glorieta de acceso a la localidad.

El plazo de Información Pública se abrió el pasado 13 de diciembre, como día siguiente a la publicación de la Resolución de la Consejería en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, con un periodo de 30 días naturales □

## Un nuevo depósito regulador para Santa Cruz de Moya

*Ahora se termina su ejecución y en las próximas semanas comenzará el periodo de pruebas*

El Correo. Se encuentran ya en fase de terminación las obras de ejecución del nuevo depósito regulador de agua que abastecerá a una población de unos 500 habitantes en la localidad conquense de Santa Cruz de Moya.

El depósito, con una capacidad de 583 metros cúbicos, está ubicado a dos kilómetros del núcleo urbano, lo que permitirá garantizar, tanto la regulación del consumo, como la presión necesaria en la red de distribución.

Según el Delegado Provincial de Obras Públicas, esta red está conectada a otros pequeños de-

pósitos ya existentes, a fin de que la nueva instalación, además de mejorar el abastecimiento, pueda servir como almacén de agua para que, en caso de rotura, puedan hacerse reparaciones en él.

El depósito tiene una planta circular de 12,50 metros de diámetro y 5 de altura y está realizado con paneles prefabricados de hormigón armado. En su construcción se ha tardado aproximadamente unos dos meses y ha contado con un presupuesto de siete millones de pesetas, que la Consejería ha financiado al noventa por ciento de su coste. □

# A GRO

## Lonja de Albacete

### OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Corderos de 10,5 a 15 Kg. ....	625-635	=
Corderos de 15,1 a 19 Kg. ....	620-630	=
Corderos de 19,1 a 23 Kg. ....	565-575	=
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg. ....	515-525	=
Corderos de 25,5 a 28 Kg (cordero I). ...	495-505	=
Corderos de 28,1 a 34 Kg. (cordero II) ...	445-455	=
Corderos de más de 34 Kg. ....	395-405	=
Oveja: Extra .....	70	=
Primera .....	50	=
Segunda .....	40	=
Industrial .....	35	=
Lana .....	s/c	=
Leche con D.O. (ptas/gdo.) .....	19,50/20,75	=
Leche de oveja (ptas/gdo.) .....	18,50/19,75	=
Leche de cabra (ptas/gdo.) .....	15	=

### LEGUMINOSAS

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Pipa de Girasol (9-2-44) .....	36/37	=
Colza (9,2,40) .....	s/c	=
Heno de alfalfa (20.22% lidad. paca grande) .....	s/c	=

### CONEJOS

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Conejo joven de 1,800 a 2,200 Kg .....	290-300	-10
Conejo desvieje .....	60	=

## Lonja de Extremadura

### OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Corderos de 12 a 15 Kg. ....	625-610	=
Corderos de 15 a 19 Kg. ....	605-590	=
Corderos de 19 a 23 Kg. ....	545-530	=
Corderos de 23 a 25 Kg. ....	525-510	=
Corderos de 25 y más Kg. ....	485-470	=



### CEREALES

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cebadas para cervecería (maltería) .....	23,20	=
Cebadas-pienso de más de 62 Kg/hl .....	22,20	=
Cebadas-pienso de menos de 62 Kg/hl ...	21,45	=
Trigos duros .....	s/c	=
Trigos blandos:		
De fuerza (Rinconada, Yecora, Cajema, etc) ...	31,75/32,25	=
Extensibles:		
Chamorro y Aragón .....	28,50	=
Alcalá .....	28,75	=
Panificables (astral, Anza, Sevillano) .....	26,25	=
Forrajeros (Tipo Pané) .....	25	=
Avena .....	25	=
Centeno .....	23	=
Triticales .....	s/c	=
Maiz secadero .....	23,10	+0,25

### PORCINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Selecto .....	205	+10
Normal .....	200	+10
Graso .....	195	+10
Lechón de 20 Kg (pesetas/unidad) .....	7.700	=

## Lonja de Segovia

### CEREALES

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cebada dos carreras .....	22,20	=
Cebada seis carreras .....	21,70	=
Repetición de precios otra semana más de la cebada, con escaso movimiento en los mercados.		

### PORCINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Selecto .....	171	+4
Normal .....	167	+4
Graso .....	174	+4
Lechón de 20 Kg (pesetas/Kg.)		
Selecto .....	405	
Normal .....	395	

### OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cordero lechal (10-12 kgs.)	630	-40
Cordero lechal (12-15 kgs.)	560	-30
Cordero recental (15-19 kgs.)	540	=
Cordero pascual (19-23 kgs.)	540	=
Grandes (más de 28 kgs.)	430	=
Ovejas /1 <sup>a</sup>	75	=





Pedro Barato, presidente nacional de ASAJA analiza en Cuenca la situación del campo

# “Vamos a luchar porque el girasol tenga su propia personalidad a la hora de las subvenciones”

*El dirigente agrario hace un llamamiento a los responsables políticos para que dejen de utilizar el sector agrario con criterios partidistas*

El Correo. La visita que el presidente nacional de ASAJA ha realizado a la sede de su organización en Cuenca, se enmarca dentro de las reuniones que Pedro Barato realiza en las distintas provincias para conocer más de cerca los problemas específicos que afectan a cada una de ellas. Isidro Villaescusa, presidente provincial de ASAJA, explicó que durante el desarrollo de la misma se le habían transmitido a Barato todas las preocupaciones más importantes que existen en Cuenca, tanto en el sector agrario como ganadero, “hemos hablado de la OCM del vino y de la del aceite, pero fundamentalmente el mayor problema con el que nos enfrentamos en el 98 es la posible reducción dentro del encuadre de la Agenda 2000, los paquetes Santer, que se prevé para el girasol, debemos tener en cuenta que de las 295.000 hectáreas que hay en toda la región 200.000 están en Cuenca y por tanto esta medida nos podría llevar a una situación caótica, ya que en Cuenca el girasol es uno de los productos de más incidencia en la economía del sector agrario. Por otra parte también hemos hablado de la situación que hay en el vacuno, donde existe la preocupación latente de la brucelosis, aquí también ya que no hay que olvidar tampoco que el sector ovino en esta provincia es el tercer sector de importancia económica”.

Respecto a estas preocupaciones transmitidas por Isidro Villaescusa, Barato mostró especial interés por el tema referente al cultivo del girasol y afirmó que hay que “echar toda la carne en el asador para que el girasol tenga su propia personalidad, porque si la personalidad del girasol la metemos dentro de lo que es el paquete de cereales, al final lo que estamos haciendo es bajar la ayuda al



Pedro Barato, presidente nacional de ASAJA, habló en Cuenca de los retos de su organización para el 98

girasol en torno a un 60, 70 y en alguna zona a hasta un 85 por ciento, hay que animar a la Administración regional y nacional para que este cultivo no se vea en peligro”.

Ya a nivel regional y nacional, Barato informaba que se ha pedido el incremento de la superficie del barbecho hasta un 50 por ciento, ya que debido a las condiciones meteorológicas que sufrimos todavía no se había podido sembrar nada en algunos sitios. Además reclamaba la necesidad de la aprobación del Plan nacional de Regadíos en 1998, fundamentalmente para consolidarlos y contar con las infraestructuras necesarias para un reparto equitativo y justo de los recursos hídricos.

El presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, afirmó en Cuenca que el año 1998 será crucial para el campo de la región porque se alcanzarán acuerdos importantes a nivel europeo que afectarán directamente a la campaña de comercialización 1999-2000. Con estas palabras el presidente nacional de ASAJA

se refería, entre otros asuntos, a la reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC), así como, a las negociaciones de las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM's) del aceite de oliva y del vino cuyos documentos se presentarán, previsiblemente, en los meses de marzo y abril respectivamente.

#### OCM del aceite y del vino

Barato se mostró esperanzado de que el documento final sobre la OCM del aceite de oliva recoja la propuesta defendida por España en cuanto a que la ayuda se otorgue a la producción y pidió a los responsables del Ministerio de Agricultura que recaben el apoyo necesario entre el resto de los países comunitarios para defender los intereses de este sector, con independencia de que la reforma se negocie dentro o fuera de la Agenda 2000.

En relación a la reforma del sector vitivinícola, Pedro Barato insistió en la necesidad de que Castilla-La Mancha, con un 50 por ciento de la producción y un 60 por

ciento de la superficie de viñedo a nivel nacional, pilote las propuestas españolas ante la Unión Europea y dijo que “el vino es para Castilla-La Mancha lo que el aceite de oliva para Andalucía. Si en Andalucía hay pueblos que desaparecerían por culpa de una reforma basada en la ayuda al árbol lo mismo ocurriría en esta región con el vino, si no se cambia la filosofía inicial de la reforma de este mercado”.

En este sentido, el presidente nacional de ASAJA apeló a la unidad del sector vitivinícola para que consensue una propuesta firme antes de que se inicien las negociaciones en los foros comunitarios.

#### Medidas fiscales

Barato también hizo un llamamiento al diálogo entre los políticos para que en 1998 puedan presentarse en Bruselas propuestas consensuadas sin necesidad de que se utilice al sector agrario como pelota de pin-pon porque “los agricultores queremos que se defiendan nues-

tros intereses sin criterios partidistas”, añadió.

Por otra parte, afirmó que las causas del decrecimiento, en torno a un 4,5 por ciento, de la renta agraria en Castilla-La Mancha durante 1997 hay que buscarlas en las desfavorables condiciones climatológicas que han azotado el campo de esta región y las penalizaciones que han sufrido los agricultores en las ayudas procedentes de la Unión Europea. Así mismo matizó que aunque el crecimiento registrado durante 1996 fue del 17,7 por ciento no hay que olvidar que “durante los tres años anteriores la renta del sector agrario fue prácticamente nula debido fundamentalmente a la sequía y, por tanto, era lógico que el primer año sin sequía, se notará en los bolsillos de los agricultores”.

Pedro Barato anunció la posibilidad de que el incremento definitivo de los módulos para el sector agrario sea inferior al 12 por ciento y valoró positivamente que finalmente no salga adelante la aplicación de un 7 por ciento de IVA a las ayudas de la UE, ya que esta medida hubiera supuesto unas pérdidas para el sector agrario superiores a los 70.000 millones de pesetas.

Así mismo, dijo que desde ASAJA se había solicitado al Ministerio de Economía y Hacienda que la entrada en vigor del nuevo tipo de IVA compensatorio, situado en un 4,5 por ciento, coincidiera con el inicio del año fiscal para facilitar la labor del agricultor en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Por último, Barato hizo referencia a la necesidad de crear infraestructuras que supongan la consolidación real de los regadíos de esta región una vez que se apruebe el Plan Nacional de Regadíos. ■

Feliciano Cañete García, ganadero trashumante denuncia la situación crítica que vive su ganadería desde hace tres años

## La brucelosis ovina: un problema grave de complicada solución



El Correo. Feliciano Cañete García es un ganadero trashumante de nuestra provincia que desde hace ya más de tres años está viendo peligrar su ganado y con él toda su economía por culpa de la brucelosis y de la falta de soluciones que se dan a ella desde las administraciones, "yo empecé con una oveja enferma y he llegado hasta 150, esto hunde mi economía totalmente, ya que la ganadería es mi fuente principal de ingresos, con ellos tengo que pagar diversos préstamos, los cuáles se me hacen muy difíciles de afrontar, porque además la indemnización que dan por el sacrificio de los animales es solamente del 50 por ciento y no existe un plazo fijo para pagarlo, llegando en ocasiones a tardar hasta nueve meses".

Feliciano Cañete nos relata los múltiples pasos y entrevistas mantenidas con responsables de estas cuestiones en las distintas administraciones, en ninguna de las cuales ha obtenido soluciones, "yo he acudido a todos los sitios posibles a los que se puede ir en busca de una salida viable que no me cueste la ruina y siempre he obtenido la llamada por respuesta, te reciben, te tratan muy bien, todo son buenas promesas,

pero a la hora de la verdad no hacen nada".

El ganadero nos explica que en el tercer y último sangrado realizado a sus ovejas se ha observado una reducción del índice de positividad en un 30 por ciento, lo que indica que muchos de sus animales marcados con la "T de malta", que se les pone a los afectados, en realidad están curados y además se trata de una enfermedad que puede tener solución si se aplican las medidas necesarias y pertinentes: "yo estoy dispuesto a poner de mi parte todo lo necesario para ello y como yo, imagino todos los demás ganaderos que se encuentran afectados por el problema".

En Castilla-La Mancha hay 20.000 explotaciones de ovino que generan 35.000 puestos de trabajo directos. Los ganaderos llevan ya 22 años vacunando corderas de reposición y siete años matando ovejas y de momento no se ha dado ninguna solución viable, según Cañete se calcula que se han gastado desde las administraciones un total de un billón de pesetas, "o mejor dicho se ha malgastado porque no ha servido para nada".

"Todos los ganaderos de Castilla-La Mancha y España están en desacuerdo con el Plan Nacional de Brucelosis y nos preguntamos hasta cuan-

do vamos a tener que seguir soportando esta situación", denuncia Cañete, quién además recalca que el problema se hace más sangrante cuando hablamos de los trashumantes, "yo soy trashumante, me construí una cuadra para llevar allí mi ganado y ha sido dinero perdido pues no me dejan ir. Además, corremos el peligro de quedar bloqueados (por llamarlo de alguna forma) en cualquier lugar de España lejos de nuestra casa; ya que al regresar con las ovejas, si estas dan positivo ya no podemos seguir el camino afectando de manera directa a nuestro trabajo y en definitiva a nuestras vidas", cuenta Feliciano.

Este ganadero conquense define la situación que vive el sector como de verdadero caos, "los ganaderos de ovino son los que sostienen a los pueblos en vías de desaparición y si esto no se soluciona quedarán definitivamente despobladas localidades de la Serranía de nuestra provincia como Beamud, Huélamo, o la Vega del Codorno en las que debido a la orografía del terreno el único medio de vida es el de la cría de ganado".

Por último Feliciano nos dice que aunque apenas le quedan esperanzas seguirá luchando para poder llegar algún día a conseguir una solución satisfactoria. ■

## Nuevo plazo para solicitar las ayudas del programa de recuperación del viñedo

*También se amplía el período de solicitud del arranque de replantación*

El Correo. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente abre un nuevo plazo, hasta el próximo 15 de marzo, para acogerse a las ayudas del programa de recuperación del viñedo afectado por la sequía, en virtud de una Orden publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Con esta medida se intenta conseguir la adhesión de nuevos agricultores para conseguir aprovechar al máximo las posibilidades del proyecto, que influirá en la reestructuración del sector y en el aumento de competitividad de las producciones.

Previamente, se ha informado a las organizaciones agrarias y a UCAMAN para que presentaran las alegaciones pertinentes con la finalidad de incluirla, siempre que no alteraran la reglamentación existente. Por lo que podría suponer de agravio comparativo con los solicitantes del periodo anterior. El Consejo Asesor Agrario también fue informado sobre la intención de abrir un nuevo plazo de solicitudes.

La Orden establece que se podrán presentar nuevos proyectos colectivos y también solicitudes de inclusión de agricultores en los proyectos ya aprobados. Además, se ha introducido la monastrell como variedad mejorante en la Denominación de Origen de Jumilla. Cabe recordar que entre los requisitos ne-

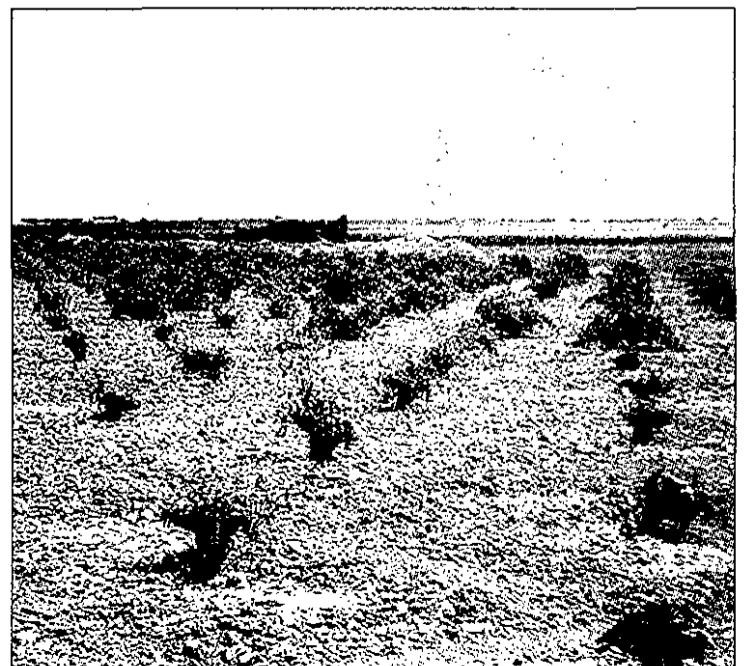
cesarios figura la sustitución del viñedo arrancado por al menos un treinta por ciento de variedades con mayor demanda en el mercado.

También se ha publicado como complemento a esta disposición otra Orden que amplía el plazo de solicitudes de arranque con derecho a replantación hasta el próximo 15 de marzo. El motivo de la modificación es facilitar y agilizar la aplicación del Programa de Recuperación del Viñedo a los nuevos solicitantes.

Durante el plazo inicial, se acogieron 149 solicitudes colectivas al programa, que engloban a un total de 9.784 viticultores de toda la región. Las actuaciones de arranque y replantación se efectuarán sobre 38.656 hectáreas de viñedo.

La cencibel, entre las tintas, y la macabeo, entre las blancas, son las variedades mejorantes de uva elegidas mayoritariamente por los solicitantes de las ayudas del Plan de Recuperación del Viñedo, con porcentajes del 45,5% y del 17,8%, respectivamente, de la superficie donde habrá sustitución de viñas.

Aunque la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente incluyó la exigencia de realizar al menos el 30% de las replantaciones con variedades que tengan una mayor demanda en el mercado, los viticultores han optado por estos tipos de uvas para el 65% de la superficie acogida al programa. ■





Quiere para Usted...

Un futuro  
muy rentable

*Plan de Pensiones*

**RG UNO**

Situado entre los primeros puestos del Ranking Nacional con una rentabilidad del 12,49% (\*)

Las aportaciones realizadas a su Plan de Pensiones RG UNO serán deducibles de la base imponible del IRPF.

(\*) Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras



  
SEGUROS  
**RGA**

Los seguros de la Caja Rural

# Nuevos monumentos conquenses en vías de ser declarados Bienes de Interés Cultural

*Se ha dado durante el año de 1997 el visto bueno para iniciar la tramitación de 14 expedientes*

El Correo. El conjunto de bienes culturales acumulados en Castilla-La Mancha alcanza tal variedad y riqueza que llegó un momento en que se hizo necesario hacer un alto en el camino e intentar poner orden. De inmediato, resultó evidente llevar a cabo la diferenciación en su tratamiento de aquellos aspectos referidos al patrimonio monumental, histórico, artístico y arqueológico.

Desde el 1 de diciembre de 1992 existen las Comisiones Provinciales del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, creadas con la intención de velar por la conservación y enriquecimiento del Patrimonio Histórico de la región, con ámbito provincial. Entre las atribuciones propias de las citadas Comisiones se encontraba la de examinar la adecuación de los proyectos de obras a ejecutar en Inmuebles declarados de Interés Cultural o en proceso de declaración, a la normativa de protección del Patrimonio Cultural; autorizar la ejecución de aquellos proyectos que se ajustasen a dicha normativa y remitir con su informe a la Dirección General de Cultura aquellos otros cuya aprobación no se estimase procedente. Además, debían emitir informes previos a la resolución de la Dirección General de Cultura sobre los instrumentos urbanísticos que se formularan en su ámbito territorial y proponer la incoación

de expedientes para la declaración de Bienes de Interés Cultural.

Es preciso recordar para el correcto seguimiento de los hechos que, en 1981, ya se declaró Conjunto Histórico-Artístico parte de Cuenca: desde el puente de San Antón hacia el interior del casco urbano, calle de Colón hasta su encuentro con la de Mateo Miguel Ayllón. Escalinata de bajada desde la puerta principal del Hospital a la calle de Calderón de la Barca. Son algunas de las zonas incluidas en el expediente incoado mediante la Resolución de 4 de noviembre de 1981.

Sin embargo, es durante 1997, cuando se da otro fuerte impulso a la labor iniciada desde la Junta de Comunidades en 1992, con la incoación de varios de los expedientes presentados. Se ha aprobado iniciar los trámites de varios expedientes para que, diversos monumentos de Cuenca, sean declarados Bienes de Interés Cultural. Lo que ocurrió tras el estudio minucioso por parte de la Junta de toda la documentación aportada. Es decir, la memoria del valor histórico-artístico, cultural y etnológico de cada uno de los monumentos. Varias fotografías del edificio o conjunto a declarar con interiores y exteriores. La situación jurídica y lista de propietarios. La utilidad que se le daba en el momento y el plano catastral con numeración de



parcelas del conjunto o edificios.

Entre los expedientes a los que se les ha ido dando el visto bueno durante el pasado año para empezar la tramitación, están el correspondiente a la Iglesia de San Miguel, el Ayuntamiento, el Antiguo Convento de la Merced, la Iglesia de San Felipe Neri, el entorno de la Catedral, el Convento de San Pedro de las Justinianas, el Palacio Episcopal, la Iglesia de Santa Cruz, la Iglesia de San Andrés, las Ruinas de la Iglesia de San Martín, la Torre de Mangana, el Monasterio de la Concepción Franciscana, la Iglesia de El Salvador y la Portada del Convento de los Jesuitas.

Los edificios declarados de interés cultural e integrantes del Patrimonio Histórico, cuando de una torre, casona, mansión o palacio se trate, tanto si está considerado individualmente o, formando parte de un conjunto, tienen a la hora de acometer su rehabilitación una serie de ventajas e inconvenientes que puede ser práctico conocer. Si el expediente para registrarlos como de interés cultural está todavía en fase de incoación por parte de las autoridades autonómicas, como es el caso de los antes mencionados, se deberá someter a todas las obligaciones derivadas de su carácter de bien de inte-

rés cultural pero no podrá gozar de ninguna de las ventajas que supone y establece el artículo 70 de la Ley de Patrimonio Histórico Español (Ley 13/85 de 25 de junio). Según esta ley, los contribuyentes del Impuesto sobre la renta de Personas Físicas tendrán derecho a una deducción sobre la cuota equivalente al 20% de las inversiones que "se realicen en la adquisición, conservación, reparación, restauración, difusión y exposición de bienes declarados de interés cultural".

Los bienes solamente incoados no gozan de ventajas fiscales pero se libran de la primera obligación: abrir al público. El artículo 13 establece la obligatoriedad, por parte de los propietarios de los bienes registrados, de permitir su inspección por los organismos competentes, su estudio por parte de los investigadores y su visita pública y gratuita, al menos cuatro días al mes. Si se trata de un domicilio particular, puede exceptuarse una parte de la casa y, a veces, en la práctica, se hacen excepciones, por parte de la Administración, para prevenir los robos.

La segunda obligación es la de someterse a todas las limitaciones que se impongan respecto a las obras. ■

## Convocadas las bases del III Certamen de Poesía "Ángel Crespo"

El Correo. El Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava publica las bases del III Certamen de Poesía "Ángel Crespo". El poeta nacido en Ciudad Real en 1926, merecía el reconocimiento que obtiene con la organización, en su tercera convocatoria, de este Certamen. Fue una importante figura de la literatura española contemporánea que inmortalizó el pueblo de Alcolea en sus obras, siendo su mejor embajador en el mundo entero.

Estudió Derecho en Madrid, se doctoró en Filosofía en la Universidad de Upsala en Suecia en 1973.

Al Certamen podrán concurrir todos los poetas residentes o nacido en Castilla-La Mancha, mayores de 16 años, con un máximo de dos trabajos escritos en castellano. La métrica de las composiciones será libre, con una extensión entre 30 y 100 versos.

Los trabajos habrán de presentarse por triplicado bajo el sistema de plicas, debiendo haberse recibido en la Universidad Popular de Alcolea de Calatrava. Ronda de Sta. Escolástica, s/n, 13.107. Alcolea de Calatrava. Ciudad Real, antes de las 14 horas del día 22 de enero de 1998, serán entregados personalmente en la misma dirección, indicando en el sobre III Certamen de Poesía "Ángel Crespo", así como el apartado en el que se desea concursar.

Los participantes deberán adjuntar un breve currículum.

Los premios serán:

- Premio "Ángel Crespo" a nivel regional, con tema libre y una dotación de 100.000 pesetas.

- Premio "Villa de Alcolea" a nivel provincial, cuyo tema versará sobre el paisaje y los pueblos de Ciudad Real. La dotación para este apartado será de 50.000 pesetas.

- Premio especial "Cuesta del Jaral" para poetas locales (nacidos o residentes en Alcolea de Calatrava) de tema libre, dotado con 25.000 pesetas.

Las composiciones presentadas deberán ser inéditas y no haber sido premiadas en ningún otro concurso o certamen. Los trabajos premiados se publicarán en la Revista Informativa Municipal. ■



# Valiente: "Se abre una nueva generación del Museo de la Ciencia"

El Correo. Tras un periodo de obras de cinco años de duración, está previsto que el Museo Regional de la Ciencia abra sus puertas al público en septiembre de 1998. El Delegado de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades Catilla-La Mancha manifestaba que la obra estará terminada en esa fecha porque la empresa a la que le ha sido adjudicada la producción y montaje, NECSO, tiene como plazo de entrega el 31 de agosto de este año.

El Museo que está situado en la plaza de la Merced -a la que se accede por la plaza del Ayuntamiento- tendrá 3.000 metros cuadrados de exposición permanente. Aparte quedarían las zonas reservadas a la administración y dirección, aseos, gabinetes de investigación, tiendas y salas temporales. En este momento se están estudiando modelos de acceso para personas discapacitadas. Se habilitarían remotes mecánicos para dejar al público en la plaza de Mangana al pie del monumento de la Constitución.

Los contenidos están defi-

nidos pero no se desvelarán para jugar con el atractivo de mantener la incógnita hasta el momento mismo de su apertura. Lo que todavía no se ha decidido definitivamente es la denominación, aunque la apuesta más clara es la de Museo Regional de la Ciencia.

El citado Museo espera la visita de unas 200.000 personas al año. Ángel Valiente re-

saltó que la ubicación de Cuenca entre la zona centro y Levante, considerados como grandes núcleos de población, atraerá un público numeroso ante la oferta cultural que Cuenca tiene con el Museo Abstracto, Arqueológico, entre los ya existentes, y el proyectado de Antonio Saura.

Para el Delegado Provincial de Cultura el concepto de museo interactivo está caduco

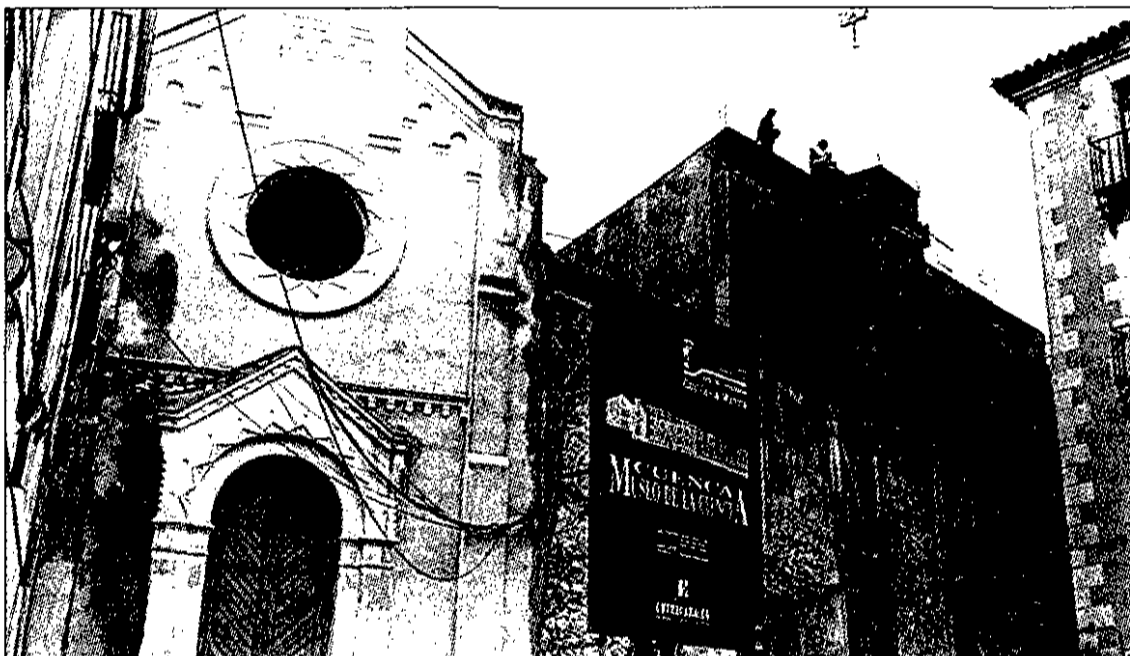
"la mayor parte de los puestos, entre un 25% y un 30% están permanentemente estropeados o fuera de uso y no sólo por eso sino que no es exactamente lo que el público demanda". La apuesta actual va más encaminada a la exposición de colecciones estables e importantes que se distingan por ser las únicas existentes para evitar la competencia.

Para José Manuel Martínez Cenzano el Museo será "uno de los recursos más emblemáticos de los que componen el elenco de recursos culturales de la Región". Además de "un Museo paradigmático y muy importante"

Aparte de las posibilidades turísticas que ofrece el Museo hay que considerar las posibilidades educativas a las que se refirió también Cenzano: "El Museo de la Ciencia no está concebido solamente como una exposición sino que está concebido como un gran laboratorio a nivel regional, en el que los alumnos de los colegios, de los institutos de nuestra región puedan venir para hacer prácticas y para experimentar con todo tipo de cuestiones relacionadas con el mundo natural".

El Museo contará con un Planetario, un Observatorio Astronómico y varias salas de exposiciones con los elementos tradicionales de la división científica: Aire, Fuego, Agua y Tierra.

La apuesta cultural a priori parece atractiva, el próximo mes de septiembre se resolverá la incógnita. ■



## Agenda Cultural

### Exposiciones y Concursos

#### XIV Concurso de Fotografía

Tema libre  
Admisión hasta el 20 de enero

#### II Concurso de Cómic

Tema libre  
Admisión hasta el 16 de enero

#### Javier Pagola "Exposición retrospectiva"

Galería Pilares  
Hasta el 15 de enero

#### Exposición colectiva

Galería de Arte La Escalera  
Hasta el 31 de enero

"El objeto del arte"  
Museo de Arte Abstracto Español  
Del 24 de octubre al 25 de enero de 1998.

#### Santiago Garci

Café Central  
Hasta el 17 de enero

### MUSEOS

#### Arqueológico

Laborables: 10 a 14 hs. y 16 a 19 hs.  
Domingos: 10 a 14 hs.  
Lunes cerrado

C/ Obispo Valero, 6

#### Arte Abstracto

Laborables: 11 a 14 hs. y 16 a 18 hs.  
Sábados: 11 a 14 hs.  
Domingos: 11 a 14:30 hs.  
Lunes Cerrado

Casas Colgadas, s/n

#### Diocesano

Laborables: 11 a 14 hs. y 16 a 18 hs.  
Sábados: 11 a 14 hs. y 16 a 20 hs.  
Domingos 11 a 14 hs  
Lunes Cerrado.  
C/ Obispo Valero, 6

#### Casa Zavala

Sábados: 16 a 18 hs.  
Domingos: 11 a 13 hs.

C/ Pilares, s/n

## Los signos de una civilización agónica

Escribió un famoso científico al final de un breve ensayo sobre los procesos degenerativos de nuestra civilización -recuerdo muy bien la cita pero dudo sobre el autor- que los medios de comunicación acabarían por destruirnos. Me vino la cita a la memoria a raíz de las series homogéneas de acciones violentas que los medios informativos nos relatan día tras día y de las encrespadas reacciones reivindicativas que a renglón seguido se producen, aireadas con parejo o mayor énfasis. A causa de la abundancia de procesos judiciales por escándalos de corrupción, delitos de sangre y acciones terroristas de vario pelaje, los medios informativos dedican con fruición grandes espacios a la crónica judicial apriorística, a la crónica negra y al amarillismo. Vivimos inmersos en un ávido periodismo escatológico. De unas semanas a esta parte ocupan el primer plano de la atención los malos tratos de mujeres por sus maridos, sus amantes o sus despechados, con inquietante frecuencia seguidos de la muerte. Y como consecuencia, las manifestaciones reclamando que se endurezcan las penas para este tipo de delitos, promovidas por conspicuas asociaciones feministas. No sólo se trata de un fenómeno social acorde con los signos de los tiempos, sino de un complejo fenómeno cultural. Por eso lo comento en esta página.

En la Escuela Oficial de Periodismo nos enseñaron, allá por los años cuarenta, que cuando la prensa y la radio informan con detalle de un suicidio o un crimen, se registran a

renglón seguido otros sucesivos de igual o muy parecida índole. Una breve incursión a la hemeroteca confirma plenamente la perdurabilidad de la advertencia. Se nos incitaba entonces a meditar sobre la responsabilidad que el periodista contrae en el manejo de la información. Y se nos aconsejaba reducir tales sucesos a breve y aséptica noticia, ayuna de puntualizaciones morbosas. Me satisfizo escuchar días atrás dos opiniones similares en relación con las torturas a mujeres y los abundantes crímenes pasionales registrados durante los últimos tiempos. Una, de un magistrado perteneciente a Justicia Democrática. Y la otra, de la encargada de un teléfono de la esperanza.

Era partidario el magistrado del endurecimiento de las penas. Pero advertía de lo mismo que me enseñaron en la Escuela Oficial de Periodismo, agravado en nuestros días por la penetrante influencia de la televisión, en cuyas películas abundan, además, este tipo de violencia conyugal y extramatrimonial, tantas veces más extrema que en la realidad. La responsable del teléfono de la esperanza enmarcaba el problema en términos más amplios. Decía que las llamadas de mujeres maltratadas eran muy numerosas. Pero que también lo eran la de hombres, unas veces agredidos físicamente por sus esposas o amantes y otras vejados con insistencia de palabra.

No descubro nada al hablar de tortura física y de tortura psíquica como dos formas insostenibles de violencia. Sobre el tema me ha ilustrado algún amigo psiquiatra. En una y

otra forma de violencia se dan grados de insostenibilidad equivalentes. Y en ocasiones la psíquica, que trasciende pocas veces del círculo íntimo en que se produce, provoca situaciones de angustia, depresión y desesperación mayores que la física, sin duda alguna más espectacular y perceptible en el entorno familiar, amistoso, vecinal y laboral. Vituperables ambas formas de maltrato, la física es fácilmente demostrable a efectos judiciales. Pero no así la psíquica. Y aunque se enfaden conmigo las feministas y las influenciadas por ellas, recojo del psiquiatra una constatación científica: por su distinta conformación, que no por educación, aunque esta influya en ocasiones, el hombre propende a imponerse por la fuerza en este y otro tipo de problemas, mientras la mujer está mejor dotada para hacerlo por la astucia. Y ocurre a veces que, llegado al límite de la soportabilidad, el hombre agredido psíquicamente reacciona con brutalidad. También se dan casos contrarios, aunque sean infrecuentes.

El contagio informativo está demostrado hasta la saciedad. El número de psicópatas ha sido siempre muy superior al de los reconocidos como tales. Hoy, como consecuencia de la sociedad urbana, de un feroz individualismo y de no pocas causas, las psicopatías se han convertido en una plaga. La mayoría de estos enfermos, que por lo general no lo parecen, llevan escondido o adormecido a un agresor en potencia, sea contra sí mismos, caso de los suicidas, contra los de su inme-

diato entorno o contra la sociedad en abstracto. El agresor en potencia se despereza bajo el estímulo de casos en los que vislumbra la solución a los problemas reales o ficticios que le angustian. Se suicida o mata reproduciendo el modelo que le ha impresionado. Es el motivo, insisto, de que casos análogos se reiteren a partir de uno concreto o del reproducido en una película. La duración de la ola en el tiempo depende en buena medida de la insistencia de los medios informativos en exponerlos y de la forma de hacerlo. Este tipo de encadenamientos delictivos por imitación también se daba cuando no existían los modernos medios de comunicación social y gran parte de la población no leía la prensa. La repercusión de un suicidio o un crimen, fuera pasional o por intereses, se limitaba a un grupo reducido de gentes en el que, por su número, forma de vida y la existencia de valores estables, las psicopatías eran harto menos abundantes que ahora.

Hoy se ha impuesto y generalizado lo que en un tiempo se consideró privativo de minorías rebeldes. Me refiero a lo que se dio en llamar contracultura, caracterizada por la obsesión en desfondar lo que sus cultivadores entendían como tabúes de una sociedad conservadora e hipócrita. Tenían por tabúes los valores morales de las generaciones anteriores, en particular los de naturaleza religiosa. La literatura actual, salvo excepciones, socapa de un entendimiento demagógico y absoluto de la libertad, no sólo está caracterizada por la exaltación de comportamientos amorales o

inmorales. También por el hozar en cualesquiera tipo de aberraciones. Lo mismo sucede en la mayoría de los medios de comunicación social. Este proceso, inseparable del empeño secularizador de los poderes políticos y económicos, ha desfondado las barreras morales y psicológicas que en muchas ocasiones servían de freno a comportamientos como los que en estos días nos conturban.

La agravación de las penas y la creación de nuevas prevenciones penales servirán para imponer acorde castigo a los autores de malos tratos físicos y al asesinato de mujeres, el cual habrá de ser en todo caso, por principio de equidad, análogo al de otro tipo de violencias lesivas, sevicias, asesinatos, etc., cuya demagógica atenuación penal por los gobiernos felipistas se ha demostrado infausta. Pero no servirá para frenar fenómenos de violencia similares a los que hoy provocan protestas airadas o de otra índole. Las causas están en la propia sociedad, más gregaria que nunca y más permeable al persistente bombardeo de incitaciones a la violencia de cualquier índole a que cotidianamente estamos sometidos. Inmersos en fenómenos parecidos de hedonismo, corrupción y libertinaje agonizaron todos los ciclos de civilización. No parece que se hayan equivocado los filósofos de la Historia que anunciaron la agonía del ciclo llamado de civilización racionalista occidental en el que braceamos. Y es esto lo que realmente debe preocuparnos. ■

Ismael MEDINA

# Lo natural es encontrar El Correo en el buzón.

Puede comprar cada número de **El Correo Conquense** en el quiosco o recibirlo cómodamente en su casa. Usted elige. Pero es natural que solicitemos su apoyo: su suscripción hará mejor nuestro periódico, que es también el suyo. Tan natural como recibir **El Correo** en el buzón.

**EL CORREO**  
CONQUENSE

Deseo suscribirme al periódico semanal **El Correo Conquense** por un período de

un año (7.500 pta)  
 seis meses (3.750 pta)

Banco o Caja

Sucursal

Localidad

c/c

Nombre

Apellidos

CIF/NIF

Dirección

Localidad

Tf.

CP

Provincia

Fecha y firma



## El futuro de la Seguridad Social (II)

los procedimientos de operación mejor conocidos y trabajar las 24 horas del día, siete días a la semana, sin fatigarse ni ser víctima potencial de accidentes que ocurren cuando los doctores humanos trabajan largas horas en cirugía.

En los próximos 10 o 15 años, toda base de datos individual contendrá un historial médico familiar detallado. Los sistemas de ordenador con voz interactiva incluirán doctores electrónicos que proporcionará consulta a las personas con problemas de salud y me-

suceda se deberán dar pasos intermedios, develando de manera sistemática la mistificación innecesaria de la medicina. Los mejores médicos expertos en su área y actualizados en ordenadores fundarán el negocio de los servicios de salud del futuro al diseñar los soportes necesarios en programas de ordenador y la estructura del negocio para efectuar la transferencia de sus conocimientos simplificados a los asistentes médicos que no sean doctores ni cirujanos, de esta forma se automatizarán unos diagnósticos

da por ordenador tal vez será muy superior a la realizada por los doctores en la actualidad, ya que la historia clínica actualizada de la persona y el registro de los medicamentos de hoy día serían utilizados para evitar prescribir sustancias a las que el individuo hubiese presentado reacciones adversas en el pasado. Cuando un diagnóstico indique la necesidad de la intervención de un doctor (como un cirujano) o cuando no sea posible hacer el diagnóstico, el ordenador pondrá los registros completos del pa-

lisis médicos y examen de imágenes, equipo médico para análisis con imágenes.

Las industrias y ocupaciones que cada vez tendrán menos demanda serán: construcción de hospitales, doctores, cirujanos, enfermeras.

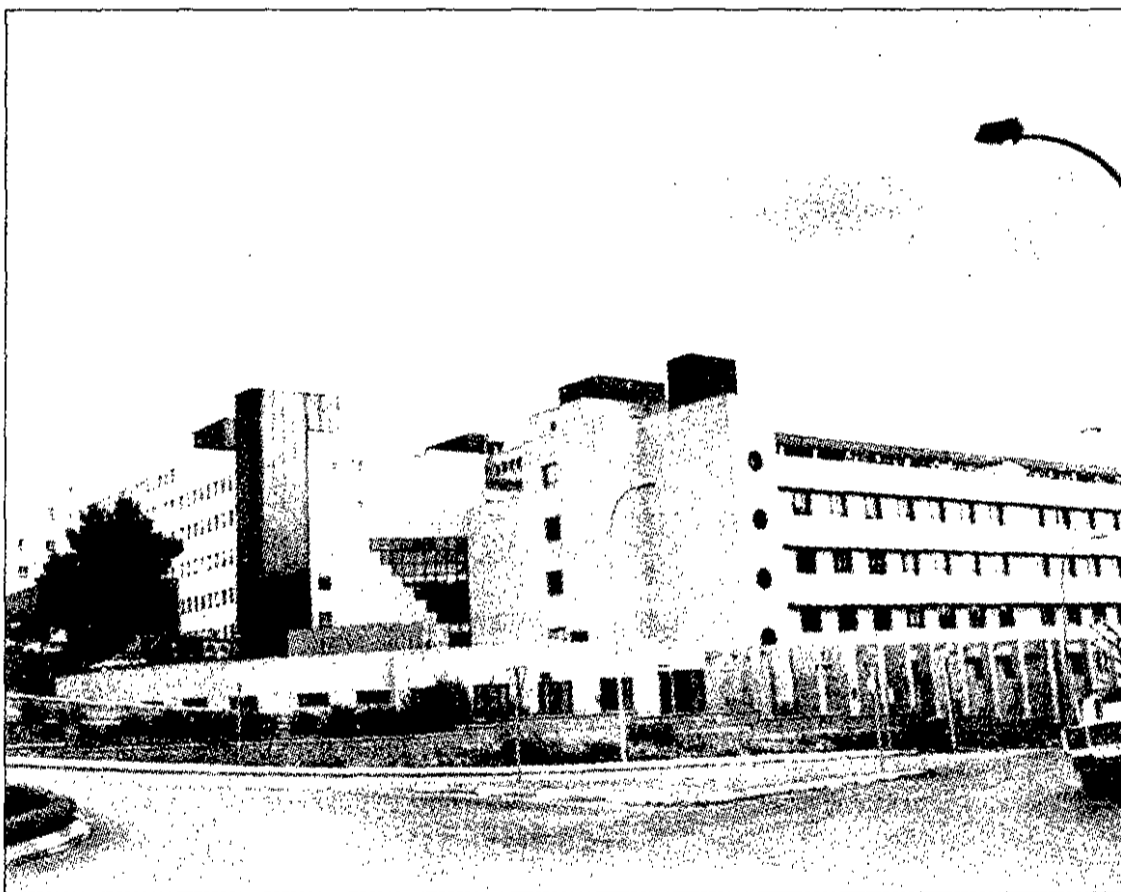
Para aquellos que se sientan preocupados u ofendidos por la mención de algunas industrias y ocupaciones como en decadencia, podremos decir que el cambio tal vez no ocurra en el futuro previsto, que la reducción futura y continua del trabajo sea universal. La sociedad, como resultado de los avances tecnológicos reducirá el promedio de horas de trabajo a la semana para mantener el nivel de empleo. La era de reducción del trabajo y el incremento del tiempo libre será de una calidad de vida y una abundancia sin precedentes, en nosotros está que la distribución sea equitativa para todos los seres humanos. La buena salud universal mejorará y los diagnósticos del tipo "haga usted mismo" eliminarán la necesidad de hospitales, los costos disminuirán y los servicios de salud abanzarán para todos a costos llevaderos y realistas.

Cuando haya pocos hospitales la necesidad de personal paramédico decaerá así como también los especialistas en mantenimiento.

Para lograr lo que aquí se expone como mejoras radicales, los agentes de cambio de los servicios de salud deben ser capaces de desplegar imaginación, creatividad y consistencia en los proyectos que deban emprenderse.

Los administradores y diseñadores del cambio deben ser expertos en cada aspecto de éxito (operaciones, gente y sistemas de información) todos en la tarea orientada hacia las visiones y estrategias esenciales de lo que se propone, por eso, cada uno de nosotros deberá contribuir a este proceso de cambio que nos llevará a encontrar estas meras metas, elevadas, pero alcanzables; manos a la obra, el futuro está aquí. ■

Julio C. Zomeño



La ingeniería genética promete la erradicación de la mayor parte de las enfermedades, sean físicas o mentales, que afligen a la raza humana. Los avances médicos tienen el potencial de reducir mucho el proceso de envejecimiento, ya hay algunos investigadores que dicen que el cuerpo y sus partes tienen la capacidad de vivir con buena salud de 150 a 250 años; lo interesante es que las investigaciones lo prueban. Los heridos causados por los abusos de los delincuentes y la familia también disminuirán como beneficio de la ingeniería genética, la que se cree eliminará la disposición genética a la violencia y a la criminalidad, de esta manera, en algún momento del próximo siglo la "crisis" de los servicios de salud pasarán de ser una montaña a una simple piedrecilla. Disminuirán los costos de análisis y exploraciones, como resultado de continuas mejoras tecnológicas. Los equipos costosísimos de resonancia magnética, en poco tiempo, podrán bajar su costo hasta en un 80%, esto eliminará las ventas de equipos de ultrasonido para diferentes partes del cuerpo. La dependencia de técnicos y médicos que cobran sus honorarios para leer y traducir los resultados, se reducirá a través de programas de ordenadores mejorados y diseñados para decir al paciente o su proveedor de servicios de salud, específicamente que fue lo que se encontró y prescribir las instrucciones necesarias de acción médica si se requieren análisis o tratamientos posteriores.

En algún momento del próximo siglo, los procedimientos quirúrgicos serán ejecutados por robots cirujanos con resultados de alta calidad uniforme, utilizando

díante una descripción de los síntomas, la historia clínica del paciente y análisis de exploraciones posteriores o los planes de tratamiento. El plan de tratamiento en muchos casos será ejecutado en la propia casa del paciente, quizás con ayuda médica de un robot familiar o tal vez por un robot local de visitas a domicilio en casos en que deban intervenir procedimientos complejos como la diálisis. El sistema médico del ordenador transmitirá las recetas de medicamentos al proveedor farmacéutico para entrega inmediata por medio de los servicios mejorados de entrega a domicilio. Antes de que todo esto

médicos, análisis, exploraciones y tratamientos; por lo tanto el costo disminuirá. Ellos también, los doctores, introducirán en el mercado programas interactivos de autodiagnóstico, para evitar la pérdida de tiempo y viajes costosos al consultorio del doctor cuando los síntomas indiquen, sin duda, que algunos medicamentos que no requieren receta médica proporcionarán el alivio. Cuando los síntomas por sí solos no sean suficientes para diagnosticar los problemas de manera adecuada, los nuevos y mejores equipos de autoanálisis agregarán profundidad al proceso de diagnóstico.

La prescripción genera-

ciente a disposición y consideración del especialista indicado.

Por todo lo anterior los servicios de salud tienen, hoy día, como nunca, la posibilidad real de mejorar sus costos y servicios a corto plazo.

Las industrias y ocupaciones que tendrán demanda por estar en crecimiento serán: medicina genética, equipos para análisis genéticos, análisis médicos en el hogar programas de ordenador para diagnóstico médico, equipos de análisis médicos, centros de análisis del tipo "hágalo usted mismo" y a través de imágenes, programas y robots para cirugía, programas para ana-

# DEPORTES

FUTBOL: TERCERA DIVISION. GRUPO XVII

## Sólo se pudo empatar

La Balompédica falló cara al gol y cayó en la trampa del Socuéllamos



Soriano intenta llevarse el balón ante Juli, ya dentro del área manchega

CUENCA. Gabriel Alarcón. Pese al frío ambiental, el domingo, en los prolegómenos de este primer partido de la segunda vuelta, detectábamos en la Fuensanta un ambiente un tanto especial. La razón, posiblemente, fuese el debut de dos jugadores importantes fichados en esta última semana por la directiva balompédica que busca alicientes y mejoras reales en una plantilla con un objetivo bien claro. Luego, visto lo visto, y pese al enfado por el empate el público valoró algunos detalles de calidad en dichos refuerzos.

Repente alineación el Socuéllamos si efectuamos la baja de Quique solventada con Alcahud. Le volvió a dar buen resultado en su nueva visita a Cuenca, con un planteamiento ordenado en defensa y marcando un ritmo lento, interrumpido y hasta feo que, por

lo que vemos, les está complicando la vida a cuantos equipos se enfrentan a ellos. Antonio, como número nueve, se situó en punta, secundado por Angelito en la banda derecha; Bartolo actuó como medio punta para ayudar a romper la defensa del cuatro socuellamina. En el medio centro, Carriles enlazaba la zaga y la media blanquinegra.

Si alguna virtud tiene el equipo de Ciudad Real es, como hemos dicho, el entramado defensivo, y que cuando llegan arriba lo hacen con varios efectivos, casi nunca con un hombre solo, pese a que en este partido ni siquiera pisó el área conquense; sus ocasiones se produjeron en disparos lejanos.

Como el control del juego lo deja el equipo de Jesús Úbeda totalmente en manos, (en este caso

pies) del rival, la Balompédica circulaba el balón en la línea modular y los pases largos estaban muy influenciados por el notable viento, en este primer tiempo a favor, aunque algunas veces dificultaba estos envíos. Botija, por parte visitante, dispara en una primera llegada; Roberto la solventaría despejando a corner en unos momentos imprecisos. Cañadas, min. 23 en libre directo pudo abrir el marcador, el balón rozó la cruceta izquierda, haciendo que se animase la tribuna. Parece que el partido empieza "a mover". Soriano, igual de batallador que siempre, cabecea un bonito pase de Angelito en el segundo palo y tres minutos después, Bartolo le da demasiada fuerza a su "vaselina".

Pasamos a una sucesión de corners, siempre desde la derecha, votados por Angelito y hasta ahora sin suerte. También los manchegos crearon peligro en uno ya al borde del descanso, que llegó con tan sólo un minuto de descuento por parte del colegiado alcarreño y a todas luces insuficiente, teniendo en cuenta las numerosísimas pérdidas de tiempo.

Hay que mejorar en la segunda mitad, Fernando Cazorla sustituye a Carriles en los castellanos, al tiempo que se da la luz artificial, aunque el árbitro seguía viendo sólo a medias.

Bartolo retrasó algo su posición para comenzar las jugadas desde casi su área y no tener que "rifarla", pero el pase corto se falla con un césped cada vez más levantado y más prisa en las "huestes" de Sen-

### Ficha Técnica

U. B. Conquense 0 0 U.D. Socuellamos

Roberto Hernández  
Jorge  
Nono  
Pariente  
Romero  
Bartolomé (Toño)  
Angelito  
Carriles (Fernando)  
Antonio  
Cañadas  
Soriano

Felipe  
Bonilla  
Tinajo  
Julián  
Juli (Julio)  
Oscar  
Lomas  
Mario  
Pepe (Soria)  
Alcahud  
Alvaro (Hino)

ARBITRO: Luna Hernando aux. por Sánchez Combado y Merino Pícazo (Deleg. Guadalajara). Permitió toda las pérdidas de tiempo posibles a los visitantes y estuvo riguroso en la señalización de las faltas y las tarjetas con los locales. Físicamente regular, ya que siguió el juego de lejos en algunos momentos. Mostró tarjetas amarillas a los locales: Nono, Pariente, Bartolomé, Angelito y Fernando y los visitantes: Bonilla, Felipe, Mario, Pepe y Alvaro.

INCIDENCIAS: Encuentro correspondiente a la jornada XX, de la Tercera División Nacional, disputado en el Estadio de la Fuensanta, con la entrada habitual cuando juega la Balompédica, esto es unos quinientos espectadores, terreno de juego en buenas condiciones al empezar y bastante deteriorado a partir del primer cuarto de hora. El Socuéllamos que repetía visita tras la jornada pasada vistió con camiseta azul y pantalón blanco. Se guardó un minuto de silencio en memoria de los padres del utillero del Conquense, Julio Cano. En el Estadio se encontraba Pilar López, presidenta del Socuéllamos. □

dino. Jorge, min. 58, dispara al larguero; es una pena porque Felipe ya estaba batido. En tanto que Alvaro gozaba de la mejor oportunidad blanqui azul en un empalme lejano y durísimo que despejó a corner Roberto en espectacular palomita.

Pasaba el tiempo sin más hasta que Angelito chuta encontrando a Felipe bien situado. Los socuellaminos buscan algún contraataque aislado ya que les vale el resultado. Las demás aproximaciones locales, más con

el corazón que con la cabeza, no consiguieron el objetivo del gol, pese al apoyo hasta el último momento de un público contrariado con la actuación del equipo ciudarealeño y con la de Luna Hernando que ahora sí empezaba a mostrar tarjetas por pérdida de tiempo.

Llegó el min. 93 y se decretó el final de este encuentro que se debía haber ganado a poco que se hubiese acertado en el momento de la verdad. En fútbol suele ocurrir. □



Los dos últimos fichajes balompédicos aparecen en la foto tras el esférico



Este equipo del Socuéllamos consiguió puntuar de nuevo en La Fuensanta





## Desde los banquillos

Jaime López Sendino



**“Se han jugado muy pocos minutos al fútbol por las interrupciones”**

En una sala de prensa improvisada, el técnico del Conquense nos daba su versión del partido:

P. - ¿Tu lectura del encuentro?

R.- Digamos que ha sido un partido de los que a lo largo de la liga tiene que haber alguno. Se puede empatar a cero perfectamente. En el análisis final de liga que hagamos éste no va a ser el que nos cause lástima porque si teníamos obligación de ganar era por un lastre que arrastrábamos. Hoy hemos empatado a cero porque no hemos sido capaces de meter un gol ya que el equipo contrario se ha limitado a defenderse y simplemente hemos fallado en situaciones claras de gol.

P.- Pero, esto fuera... aquí tu equipo debía haber impuesto el ritmo ante un equipo inferior.

R.- En casa hay diecinueve partidos y tiene que haber de todo. Se ha jugado poco y poco tiempo al fútbol. Solamente en los últimos 5 minutos ha habido tarjeta por pérdida de tiempo cuando ya no se puede perder más. No estoy descontento con mi equipo.

P.- ¿La anticipación del Socuëllamos clave ha podido con tu centro del campo?

R.- No, destruir es más fácil. Hay días que lo logras y días que no. Situaciones ha habido suficientes para haber ganado el partido. ☐

Jesús Úbeda



**“Ha sido un partido un poco raro”**

Segundo domingo consecutivo que el entrenador manchego contestaba a nuestras preguntas tras el partido:

P. - Cuatro puntos, en dos visitas seguidas, es un saldo positivo.

R - Evidentemente sí, sobre todo para coger la confianza que al equipo le estaba faltando. Son cuatro puntos importantísimos.

P. - Y un partido feo, áspero, duro, difícil hasta en el banquillo.

R - Si ha sido un partido un poco raro. Nosotros sabíamos el potencial del Conquense y evidentemente hemos intentado contrarrestar ese potencial lo mejor que hemos podido y sabido. Sigo pensando que el Conquense va a estar entre los cuatro primeros.

P. - El Socuëllamos ha pecado de estar demasiado atrás. ¿Quizá con uno más arriba hubiese podido sonar la flauta?

R - Pues no, el Conquense nos ha apretado muchísimo. Han dominado, sobre todo en el centro del campo con pocas oportunidades, pero nosotros no podíamos salir alegremente al ataque porque tiene jugadores de mucha calidad. Hay que nadar y guardar la ropa.

P.- Con más tranquilidad, a jugar mejor...

R.- Has dado en la clave. Antes no hacíamos las cosas como queríamos por la presión. Lo vamos a intentar y creo que a conseguir. ☐

## Ver, oír... y contar



FG.- Antonio y Angelito acaparaban la mayoría de las miradas de unos aficionados balompédicos deseosos de ver las evoluciones de unos jugadores que han venido a reforzar su equipo. La falta de un goleador contrastado y la de un interior derecho tras la marcha de Dueñas las ha solventado la directiva y el cuerpo técnico con estos dos fichajes a los que habrá de darles tiempo de demostrar una calidad que todos los informes que nos han llegado avalan. De momento, dejaron detalles de calidad, ahora falta culminar. ☐



FG.- La curiosa imagen captada por la cámara de nuestro compañero Igualada, nos muestra una línea del centro del campo que tiene todo de línea pero nada de recta. Esto, parece ser, es consecuencia de lo irregular del terreno de juego, que pese a la reestructuración a fondo realizada durante este verano, sigue teniendo carencias antiguas y profundas. Esperemos que lo torcido de esta línea no sea el sino de los equipos conquenses que disputan sus partidos sobre este castigado césped, para esta segunda vuelta. ☐

## CLASIFICACION FUTBOL

### 3ª División

Equipo	J.	G.	E.	P.	TF.	TC.	Pun.
1 Hellín	20	12	6	2	27	9	42
2 Tomelloso	20	11	6	3	44	19	39
3 Villarrobledo	20	11	5	4	43	18	38
4 Puertollano	20	9	9	2	20	12	36
5 Conquense	20	10	5	5	25	16	35
6 Guadalajara	20	11	2	7	33	25	35
7 Torrijos	20	9	5	6	26	19	32
8 Torpedo 66	20	10	2	8	27	28	32
9 Cuenca	20	8	7	5	25	23	31
10 Valdepeñas	20	7	7	6	25	18	28
11 La Solana	20	6	8	6	26	21	26
12 Socuëllamos	20	5	9	6	21	24	24
13 Teresiano	20	6	6	8	22	31	24
14 Belmonte	20	5	6	9	24	32	21
15 Almansa	20	6	3	11	23	33	21
16 G.Alcazar	20	5	5	10	19	27	20
17 Bolañego	20	4	8	8	12	21	20
18 Consuegra	19	4	5	10	18	42	17
19 Almagro	19	4	2	13	17	35	14
20 Azuqueca	20	0	6	14	12	36	6

### RESULTADOS

Almansa-Cuenca	2-0
Belmonte-Tomelloso	1-1
Consuegra-La Solana	2-2
Azuqueca-Valdepeñas	0-2
Teresiano-Bolañego	1-1
Torrijos-Guadalajara	1-4
Almagro-Villarrobledo	3-1
G.Alcazar-Torpedo 66	1-2
Puertollano-Hellín	0-0
Conquense-Socuëllamos	0-0

### PRÓXIMA JORNADA

Socuëllamos-Almansa
Cuenca-Belmonte
Tomelloso-Consuegra
La Solana-Azuqueca
Valdepeñas-Teresiano
Bolañego-Torrijos
Guadalajara-Almagro
Villarrobledo-G.Alcazar
Torpedo 66-Puertollano
Hellín-Conquense

BALONMANO. DIVISION DE HONOR B

# Mal el Ciudad Encantada

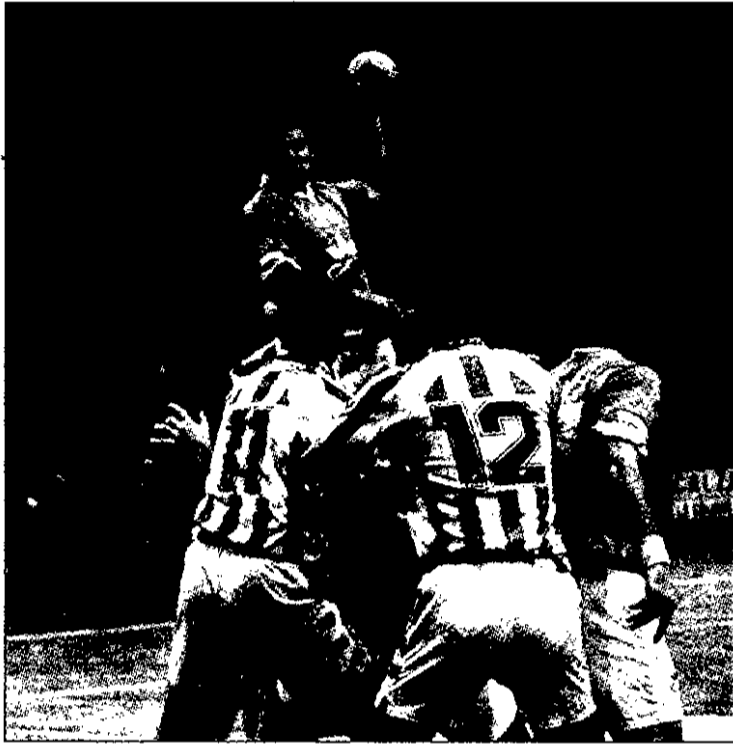
20-23. Los conquenses, en pésimo partido, sucumbieron ante un entusiasta Gijón

CUENCA. **Gabriel Alarcón.** Antes de Navidades, todos coincidíamos en que a la corta plantilla conquense le hacía falta un descanso, tras el partido ante el Pozoblanco lo estaban pidiendo. A la vuelta, dos hándicap: la sanción de Capa y los "problemas varios" de Nedjel. Eso sí, realmente nadie, creemos que ni siquiera el entrenador, pese a no querer confianzas, pensaba en una derrota ante el Gijón, y menos de esta forma.

Capa, sentado a nuestro lado, cumpliendo su sanción y que se santigua como tiene por costumbre. El primer balón lo para Rony pero en el mismo ataque es batido por Blanco. No es bueno empezar con un fallo del joven Ricardo en la línea de seis metros; viendo además que los ataques astures encontraban puerta en un "plis-plas". Josemi, en el central intenta que el balón circule con fluidez con poco acierto y Alberto García se coloca como lateral en la derecha pese a que es diestro; Salim Nedjel, algo más delgado de lo habitual, en su puesto natural, fue el único que, aunque tarde, soltaba el brazo mirando puerta.

Se repiten los fallos en la recepción y el tiro fácil, caso de Jiménez y de Benita, siendo el marcador a los siete minutos desfavorable para los de casa, 2-3 con una defensa visitante abierta y que empieza a presionar ya en la línea de nueve metros.

Tito sustituye a Bago en el extremo pero no se mejora y



Alberto Jiménez se eleva ante un cúmulo de jugadores locales y visitantes

Quique García pide el primer tiempo muerto, ya con el público "ligeramente cabreado" en uno de los encuentros más fríos que se recuerda. Por otra parte, los numerosos postes están minando la moral de los que se atreven a lanzar en el equipo conquense. Enésimo cambio en las posiciones atacantes del Ciudad Encantada, buscando las fórmulas para seleccionar un poco mejor el disparo; Jiménez permuta con Alberto García y Josemi pasa al pivote antes de que Nedjel se hiciera daño en la muñeca, fue sólo por un momento.

En un arranque de ganas nos ponemos a uno, sería un espejismo, de hecho, al descan-

so tenemos un 9-11 y un juego pésimo.

Viendo al Gijón, y con todos los respetos, no se entiende este partido. Nos estamos acordando del hoy nuestro vecino en la grada, Capa al que también vemos y oímos disgustado. Se tardó en marcar y el primer equipo que lo hizo fue el rojiblanco; luego, doble inferioridad y alguna acción aislada de Salim, porque Josemi, en otros partidos protagonista positivo, no está en su línea.

Nuevamente inferioridad, así no se puede remontar. No se lo pierdan, un gol en diez minutos y segundo tiempo muerto solicitado por el entrenador de casa. Antes, Alberto García, en el colmo de las desgracias, había lanzado al poste en contraataque clarísimo.

Sólo Rony "mantiene el tipo", aunque también raya por debajo de lo habitual, con un 9-13 descorazonador, aunque aún habría tiempo para soñar, con al menos el empate, en un momento en el que se empleaba una doble mixta, realizada por Benita y Jiménez sobre Sánchez y Dorado, respectivamente, estamos a falta de diez minutos para el final.

La realidad fue otra, se siguió fallando ante el ex-jugador del Sociedad Conquense, Abad, y en infantiles pérdidas de balón por lo que justamente se perdió un partido, maquillando algo el resultado al final, en el que siempre se fue por detrás,

## Ficha Técnica

\* **Resultado.** BM. Ciudad Encantada, 20. Deportivo Gijón, 23.

\* **Marcador cada diez minutos: Primer tiempo:** 1-2; 2-3; 4-6; 4-8; 7-9; 8-11. **Descanso:** 8-13; 9-14; 11-16; 13-19; 17-21; 20-23.

\* **Alineaciones:**

BM. CIUDAD ENCANTADA: Rony Herrera; Alberto García (3), Bago (7, 2p), Nedjel (6), Ricardo, Josemi (1), Alberto Jiménez (3), siete inicial, Benita y Tito.

DEPOR. GIJÓN: Abad; Daniel Sánchez (4); Blanco (2), Dorado (2), Carlos Sánchez (1), López (9, 1p), De Mier (5), siete inicial, Reyero, Cepedal y Díaz.

\* **Árbitros:** Ortega Cejas y Zaragoza Rodríguez (Andalucía). No influyeron en el resultado pese a ser protestados en alguna acción aislada en cuanto a las exclusiones. Excluyeron a Reyero, Blanco y Jaime López por parte visitante y a Ricardo (2), Nedjel (2), Alberto García, Jiménez, Josemi y Benita por los conquenses.

\* **Factores varios:** Decimocuarta jornada de Liga de la División de Honor B y primero de la segunda vuelta. Partido disputado en el Polideportivo Municipal "El Sargal", que registró una regular entrada de público que además salió bastante descontento con los suyos. El Deportivo Gijón vistió con camiseta rojiblanca y pantalón blanco y el Ciudad Encantada con camiseta morada y pantalón blanco. Se desplazaron algunos directivos desde tierras asturianas acompañando a su equipo. Funcionó la megafonía y se presentó a los equipos.

en el que no se supo reaccionar y que sigue la línea negativa de los últimos encuen-

tros. Y eso que ha habido vacaciones, o ¿ha sido precisamente por eso? ☐



El Deport. Gijón tiene juventud y ganas para mejorar su clasificación



Salim Nedjel regresó de Argelia la víspera del partido y se notó



La pareja andaluza fue criticada por su rigurosidad en las exclusiones

**BALONMANO. DIVISION DE HONOR B**

**Desde los banquillos**

Quique García



*“O se mejora o abrá bajas”*

Visiblemente enfadado durante el partido y algo más relajado al final nos comentaba Quique:

F.G. - ¿Un partido, sin defensa, sin ataque y a portería abierta?

- Yo creo que no ha sido abierta, ha sido jugado sin equipo local.

F.G. - ¿En ataque muy mal y lo mismo en defensa?

- Efectivamente.

F.G.- Te hemos visto muy enfadado ¿Qué es lo que ha fallado?

- Pues que no ha existido equipo local no se ha hecho nada de lo que se ha dicho y cuando se ha hecho ha sido sin fuerzar, no se ha tirado bien a portería, no se ha defendido bien. Se ha hecho todo mal ante un contrario que es un equipo normal, muy normal. No vamos a pensar en cosas raras, pero... si Capa está sancionado y Nedjel viene la víspera del partido se pierde tiro exterior y si Bago se permite estar tirando el mismo fuerte flojo hasta ver si le sale, ...el peor castigo para mis jugadores ha sido oír, al unísono “noche de cabaret” en el banquillo gijonés y nosotros con la cabeza baja. O se mejora o se dan bajas. ☐

Belarmino Suárez



*“Esta Navidad no hemos parado de entrenar”*

Lógicamente, el entrenador astur se mostraba al mismo tiempo contento y algo sorprendido:

F.G. - Vuestra victoria, justa, clara y contundente...

- Sí, lo que pasa es que nos queda un mal sabor de boca en cuanto al gol average, ya que en Gijón perdimos por más goles. Ellos, es cierto que han perdido a Pardo, para mí importantísimo, y a Capa que lo conocemos en Asturias y es buen jugador y había que aprovecharlo. Llevamos cuatro jornadas yendo hacia arriba, tras recuperar a Abad.

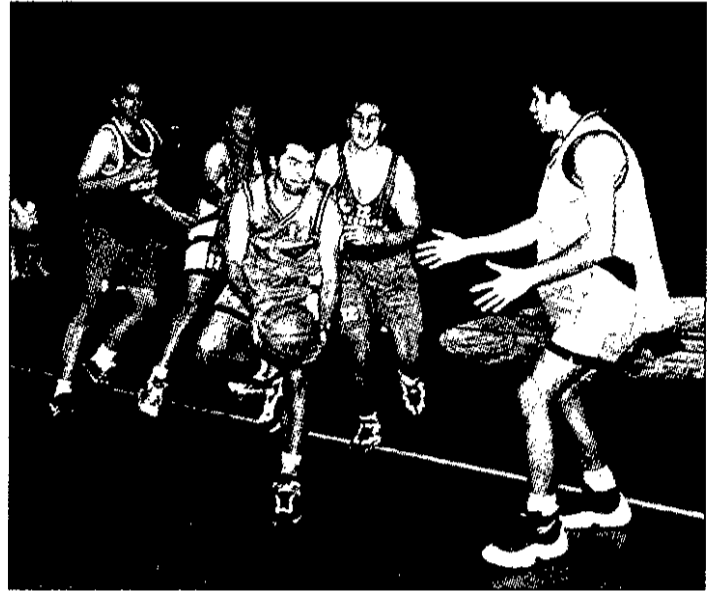
F.G. - Tu equipo no es alto pero buscáis la movilidad y las entradas.

- Mira, el equipo al principio estaba metiendo siempre más de veinticinco goles incluso con los equipos que van líderes, pero nos faltaba la defensa. En Eibar estuvimos muy bien en defensa y esa es la clave del cambio.

F.G. - ¿Este descanso mejor para tu equipo que para el Ciudad Encantada?

- Como somos jóvenes y no profesionales, no hemos parado esta Navidad y es normal, no hemos perdido ritmo. ☐

**Varios**



El Correo. El C.B. Cuenca Seguros Adeslas cumplió con el pronóstico y venció de forma contundente (80-63) al equipo de la Roda que venía a Cuenca con la intención de dar la sorpresa pero que vieron cómo los hombres de Antonio Rodríguez salían muy mentalizados desde el principio y sentenciaban en los primeros veinte minutos (44-36). Hubo un acercamiento visitante que no fue a más. Continuamos en cabeza. ☐



El Correo. Distinta suerte tuvieron las chicas del C.B Cuenca que une en esta derrota por 65-81 a las cinco últimas cosechadas por las jugadoras de Miguel Romero. En esta ocasión el Majadahonda que rompió el partido en el inicio de la segunda mitad, se mostró superior y fue justo vencedor. ☐

**SOLISS**  
S E G U R O S

*Lo Nuestro*

**PARA SU VEHÍCULO, SU HOGAR, SU NEGOCIO... ¡CONSULTENOS!**

**DIRECCION PROVINCIAL: Calle Fermín Caballero, 15 Esq. c/ Teruel 16004 CUENCA. Tl. 21 40 94 - Fax 23 18 89**

**SUCURSALES**

**TARANCON**  
C/ Juan Carlos I, 12.  
Tl. y Fax 32 41 77

**MOTILLA DEL PALANCAR**  
C/ Escuelas, 3  
Tl. y Fax 33 30 78

**SAN CLEMENTE**  
Pl. Mayor, 2  
Tl. y Fax 30 15 21

**MOTA DEL CUERVO**  
C/ Mayor - Alfa, 8  
Tl. y Fax 967 - 18 20 42



# Las películas de la semana

<b>LUNES 12 DE ENERO</b>	
• Tu nombre envenena mis sueños 22:00 C+	*
• Macbeth 22:30 La 2	****
• Con el pan debajo del brazo 02:00 A 3	*
• Sin escrúpulos 02:15 T 5	*
• Pasado de rosca 05:00 A 3	*
<b>MARTES 13 DE ENERO</b>	
• Crying Freeman 22:00 C+	*
• Sneakeater III 01:50 T 5	*
• El maestro de esgrima 02:00 A 3	**
<b>MIÉRCOLES 14 DE ENERO</b>	
• Ojo por ojo 22:00 C+	**
• ¿Alguien ha visto a mi chica? 22:30 La 2	**
• Los novios de mi mujer 02:00 A 3	*
• El color de la ambición 02:30 T 5	**
<b>JUEVES 15 DE ENERO</b>	
• Dersu Uzala 22:45 C+	****
• Critters 3 01:30 A 3	*
• Yo me bajo en la próxima... ¿Y usted? 02:30 T 5	*
• La dama de Beirut 05:00 A 3	*
<b>VIERNES 16 DE ENERO</b>	
• El perro del hortelano 22:00 C+	***
• La última seducción 22:30 La 2	***
• Combate a muerte 01:30 A 3	*
• La dos vidas de Audrey Rose 02:30 T 5	***

## Macbeth

**Lunes 12 de enero en La 2 22:30 h.**  
**Duración: 103 minutos.**  
**Drama.**  
**Director: Orson Welles.**  
**Interpretes: Orson Welles, Jeanette Nolan, Dan O'Herlihy.**  
**Síntesis:**  
 Unas brujas le predicen a Macbeth que muy pronto se convertirá en el Rey de Escocia.

## El maestro de esgrima

**Martes 13 de enero en A 3 02:00 h.**  
**Duración: 84 minutos.**  
**Aventuras.**  
**Director: Pedro Olea.**  
**Interpretes: Omero Antonutti, Assumpta Serna, Joaquín de Almeida.**  
**Síntesis:**  
 Don Jaime de Astarloa, maestro de esgrima en Madrid, intenta enseñar sus artes sin involucrarse en los hechos políticos que acontecen en 1868.

## Ojo por ojo

**Miércoles 14 de enero en C+ 22:00 h.**  
**Duración: 97 minutos.**  
**Comedia.**  
**Director: John Schlesinger.**  
**Interpretes: Sally Field, Kiefer Sutherland, Ed Harris.**  
**Síntesis:**  
 Karen McCann ve cómo su vida se desmorona el día que, sin motivo alguno, un desconocido entra en su casa y viola a su hija.

## Dersu Uzala

**Jueves 15 de enero en C+ 22:45 h.**  
**Duración: 131 minutos.**  
**Aventuras.**  
**Director: Akira Kurosawa.**  
**Interpretes: Yuri Solomin, Maxim Munzak, Vladimir Klemenka.**  
**Síntesis:**  
 Un destacamento del ejército ruso al mando del capitán Vladimir Arseniev realiza trabajos topográficos en la frontera ruso-china.

## El perro del hortelano

**Viernes 16 de enero en C+ 22:00 h.**  
**Duración: 97 minutos.**  
**Comedia.**  
**Directora: Pilar Miró.**  
**Interpretes: Emma Suarez, Carmelo Gómez, Ana Duato.**  
**Síntesis:**  
 Ana, condesa de Belflor, es una joven impulsiva, perspicaz, inteligente y enamoradiza que entretiene al galán de su doncella.

## La última seducción

**Viernes 16 de enero en La 2 22:30 h.**  
**Duración: 95 minutos.**  
**Intriga.**  
**Director: John Dahl.**  
**Interpretes: Linda Fiorentino, Peter Berg, Bill Pullman.**  
**Síntesis:**  
 Bidget, mujer sexy y despiadada donde las haya, se ha marchado con un millón de dólares que le ha quitado a su marido Clay.

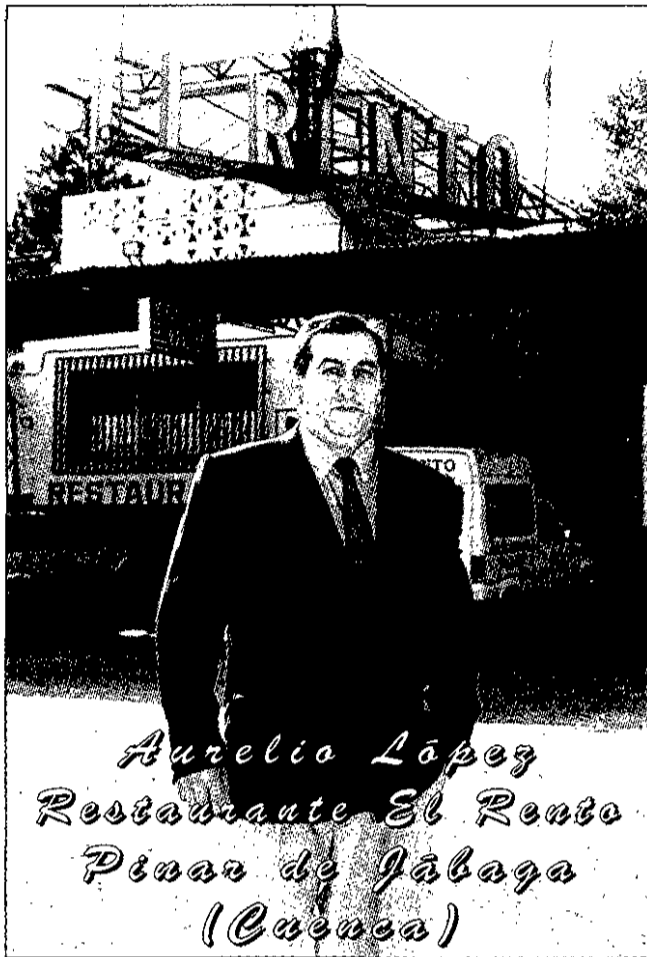
Calificación: \*\*\*\* Excelente \*\*\* Muy Buena \*\* Buena \* Regular

<b>Multicines Cuenca</b> C/ Tarancón s/n Telf. del Contestador Automático programación: 23 14 64 16003 Cuenca <b>PROGRAMACION A PARTIR DEL SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 1997</b> Nota: Los pases marcados con (*) sólo sábados y festivos	<b>El</b> Pases: 20:30 10:45	<b>Hercules</b> Pases: 20:00 22:30	<b>LA</b> Pases: 16:00 19:15 22:30	<b>Abre los Ojos</b> Pases: 16:00 19:15 22:30	<b>Titanic</b> Pases: 16:00 19:30 23:00 18:00 21:45
--	------------------------------------	--	---	--	--



# La Receta

## Frutos exóticos (VI)



*Aurelio López  
Restaurante El Rento  
Pinar de Jabaga  
(Cuenca)*

### Pera Nashi

**Descripción:** Esta especie de pera de origen japonés tiene la piel rugosa y de color ocre. Su forma redonda recuerda más a una manzana que a una pera. La pulpa, jugosa y firme, es de sabor ácido, por lo que resulta fácil combinarla con ingredientes picantes.

**Países productores:** Japón.

**Temporada:** Durante todo el año.

**Uso:** Como las otras peras, las Nashi pueden ser empleadas en macedonias de frutas, compotas y postres en general; estofadas, acompañan perfectamente la caza.

### Piña Victoria

**Descripción:** Esta minipiña tiene la piel de color amarillo anaranjada. Su pulpa, de color amarillo dorado "como el sol en las zonas tropicales", es más jugosa, dulce y aromática que la de una piña normal. Sus hojas tienen un borde espinoso.

**Países productores:** Isla de la Reunión,

África del Sur.

**Temporada:** Durante todo el año.

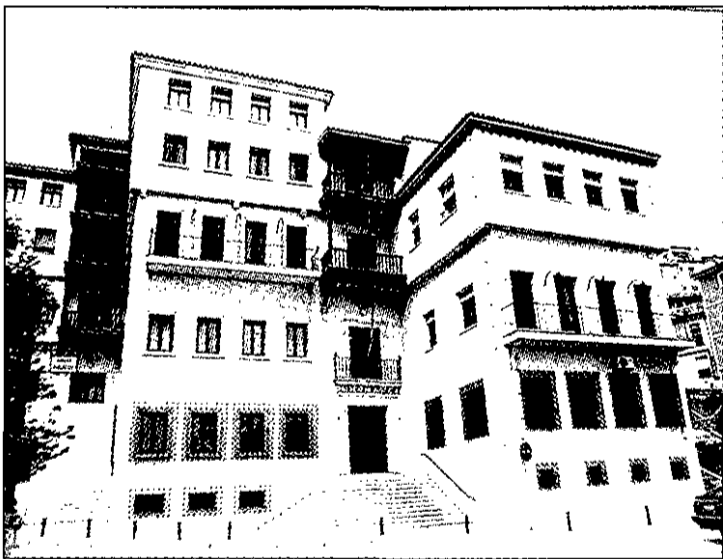
**Uso:** La piña Victoria tiene un sabor y un aspecto tan extraordinarios que sería una pena elaborarla en compota o crema. Se divide la piña y su corona en cuatro partes sin quitarle el pequeño y suave núcleo.

**Período de conservación:** Sólo se puede conservar durante algunos días a temperatura ambiente.

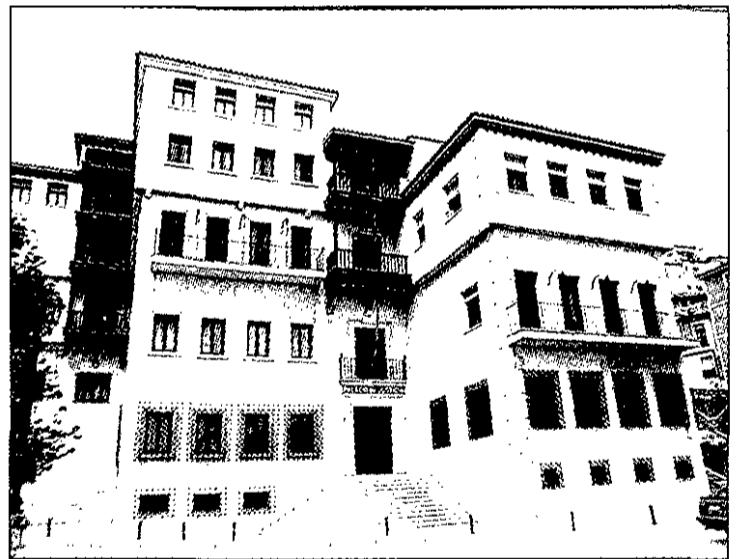
**Valor nutritivo:** En 100 g de pulpa: 55 kcal; vitamina A: 20-100 u.i.; vitamina C: 30 g. ☐



## Foto trucada



Entre estas dos imágenes hay siete diferencias. ¿Sería capaz de descubrirlas?



## Horóscopo

- |  |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
| <p><b>ARIES</b><br/>21 de marzo- 20 de abril.<br/>Disfrute de los regalos que ha recibido durante las pasadas fiestas navideñas, que este año, han sido muy abundantes.</p> <p><b>TAURO</b><br/>21 de abril- 20 de mayo.<br/>Está pasando una etapa de rosas junto a su pareja. Puede que tenga que separarse durante un tiempo, pero no se preocupe, la relación volverá a recuperarse.</p> <p><b>GEMINIS</b><br/>21 de mayo- 21 de junio.<br/>Después de haber ingerido gran</p> | <p>cantidad de dulces deberá hacer una visita al dentista, porque probablemente su salud dental no es muy halagüeña.</p> <p><b>CANCER</b><br/>22 de junio- 22 de julio.<br/>Va a obtener unos ingresos extraordinarios durante estos días que deberá invertir en pagar las deudas a trasadas, aproveche su racha de suerte.</p> <p><b>LEO</b><br/>23 de julio-23 de agosto.<br/>Sea más generoso con sus allegados si quiere que no le tachen de roñoso, la suerte le va a</p> | <p>acompañar durante todo este año 1998.</p> <p><b>VIRGO</b><br/>24 de agosto-23 de septiembre<br/>No confunda la amistad con el amor. Debe esclarecer que es lo que siente por la persona que ocupa sus pensamientos ultimamente.</p> <p><b>LIBRA</b><br/>24 de septiembre-23 de octubre<br/>Sus amistades van a detectar un cierto cambio en su forma de ser que al principio no aceptarán. Demuéstreles que su afecto no ha cambiado.</p> | <p><b>ESCORPIO</b><br/>24 de octubre- 22 de noviembre.<br/>Debe atender un poco más a su pareja, sobre todo en los últimos días, ya que necesitará su apoyo incondicional.</p> <p><b>SAGITARIO</b><br/>23 de noviembre-21 de diciembre.<br/>Cuide sus amistades, ultimamente, no se está portando bien con ellas. Son días apropiados para pensar más en los demás.</p> <p><b>CAPRICORNIO</b><br/>22 de diciembre-20 de enero.<br/>este es su mes por excelencia;</p> | <p>ya ha experimentado que cumplir años le alegra por las muestras de afecto que recibe.</p> <p><b>ACUARIO</b><br/>21 de enero- 19 de febrero.<br/>Sus dudas acerca de su pareja se van a esclarecer rápidamente, puede que sea porque le está preparando una agradable sorpresa.</p> <p><b>PISCIS</b><br/>20 de febrero- 20 de marzo.<br/>Va a cambiar su suerte en 1998, sea optimista ante los problemas que se le vengán encima, todo se soluciona. ☐</p> |
|--|--|--|---|---|



**Teléfonos de Interés**

<b>CUENCA Prefijo 969</b>		<b>MOTILLA Prefijo 969</b>		<b>LAS PEDRONERAS Prefijo 967</b>	
Bomberos	22 10 80	Bomberos	33 14 96	Guardia Civil	16 00 16
Policía Nacional	091	Policía Local	33 14 96	Cruz Roja	16 03 06
Policía Local	22 48 59	Guardia Civil	33 11 10		
Guardia Civil	22 10 00	Cruz Roja	33 13 33		
Protección Civil	22 25 11				
Cruz Roja	22 22 00	<b>SAN CLEMENTE Prefijo 969</b>		<b>HUETE Prefijo 969</b>	
Centro de Incendios Forestales	14 01 19	Bomberos	30 10 43	Policía Local	37 10 05
		Policía Local	30 10 43	Guardia Civil	37 10 44
		Guardia Civil	30 00 10		
<b>TARANCON Prefijo 969</b>		<b>PRIEGO Prefijo 969</b>		<b>BETETA Prefijo 969</b>	
Bomberos	32 00 51	Bomberos	31 10 01	Guardia Civil	31 80 08
Policía Local	32 00 51	Guardia Civil	31 10 05		
Guardia Civil	32 09 00				
Cruz Roja	32 12 10				

**Horario de Misas**

TEMPLOS	Sábados y vísperas de fiesta	Domingos y festivos
Parroquia de Santiago (catedral)		9:30 - 12:00 - 13:00
Iglesia de San Pedro		11:00
Iglesia MM. Angélicas		11:30
Iglesia MM. Justinianas	18:00	12:30
Santuario de las Angustias	17:00	11:30 - 17:00
Ermita de San Isidro	20:00	
Parroquia de El Salvador	19:30	10-11-12-13:30-18:30-19:30
Iglesia de San Felipe	18:30	11:00 - 13:00
Iglesia Siervas de Jesús		8:00
Iglesia MM. Benedictinas		13:00
Iglesia MM. Concepcionistas	19:30	12:00
Hospital de Santiago	19:00	11:30
Parroquia Ntra. Sra. de la Luz	19:00 - 20:00	8:00-9:30-11:00-12:00-13:00-19:30
Colegio de la Sagrada Familia		9:30
H. de los ancianos Desamparados		9:00
Hospital "Virgen de la Luz"	18:00	10:00 - 12:00 - 18:00
MM. Carmelitas Descalzas		11:30
Pensionistas de la Seguridad Social		10:15
S. Julián "El Tranquilo"	19:00	11:00
Parroquia Stmo. Cristo del Amparo	19:00	11:00 - 12:30
Ntra. Sra. de Fátima	18:00	10:00
Parroquia San Esteban	19:00 -	9-10-11-12-13-19
Sanatorio San Julián		11:00
Capilla de Caritas	19:30	11-12-19:30
Parroquia Ntra. Sra. de la Paz	19:30	9:00-11:30-12:30-13:30-19:30
Parroquia San Fernando	19:15	9:15-10:15-12:15-13:15-18:15-19:15
Parroquia Santa Ana	19:30	9:00-11:00-12:00-13:00-18:30
Casa Sacerdotal		11:00-11:30
Parroquia San José Obrero	19:00	9:30 - 11:00 - 12:30 - 19:00
Cuartel de la Guardia Civil		13:00
Parroquia de San Julián	19:00	11:30 - 12:30 - 19:00
Iglesia Ntra. Sra. de la Fuensanta	18:00	10:30

**Horario de Trenes Tfno. 22 07 20**

**Cuenca - Madrid**

Circula	Salida	Llegada
Diario	07:00	09:38
Diario	11:33	14:05
Lunes a Viernes	13:25	16:05
Diario	14:39	17:05
Diario	18:34	20:58
Sábados y Dom.	20:05	22:49

**Cuenca - Valencia**

Circula	Salida	Llegada
Diario	12:02	14:54
Diario	15:15	17:54
Diario	19:04	21:54

**Madrid - Cuenca**

Circula	Salida	Llegada
Lunes a Viernes	06:30	09:25
Diario	08:53	11:20
Diario	12:20	14:43
Diario excepto Sáb.	14:52	17:40
Diario	15:50	18:27
Diario	19:50	22:26

**Valencia - Cuenca**

Circula	Salida	Llegada
Diario	08:12	11:33
Diario	11:12	14:39
Diario	15:12	18:34

**Farmacias de Guardia**

12. Lunes D. Jesús Arias Canet. Alfonso VIII, 73
13. Martes D. Juan de la Cruz Martínez. San Cosme, 9
14. Miércoles D. José Luis Jover Olmeda. San Lázaro, 4
15. Jueves Dª. Carmen Gil Sanjuan. Avda. Reyes Católicos, 56
16. Viernes Dª. Mª. Pilar Castellanos Castellanos. Cervantes, 20
17. Sábado D. Pedro Hombiedro Sandoval. Carretería, 11
18. Domingo Dª. Mª. Pilar Ruíz Moya. Fermín Caballero, 17

**Horario de Autobuses Tfno. 22 70 87**

**Salidas de Cuenca**

Valverde del Júcar - Valencia	7:30
Albacete	8:00 y 14:30
Valencia	10:00 y 16:00 (labor) y 17:00 (festivos)
Villamalea	16:00
Pozuelo	15:00
Casasimarro	14:15
Mira	15:00
Villar del Humo	15:00
La Roda	14:30
Barcelona	9:30
Teruel	9:30
Quintanar de la Orden	14:00
Sta. Cruz de Moya	15:00 (labor) y 14:00 (saba.)
Socuéllamos	15:30 (labor) y 14:30 (saba.)
Saelices - Quintanar - Horcajo - Villamayor	14:00
Cañete - Sta. Cruz de Moya	15:00
M. Cuervo - Socuéllamos	15:30 (labor) y 14:30 (saba.)
Villalba del Rey	15:00
Tragacete	14:30
Las Pedroñeras	15:00 (labor.) y 13:00 (saba.)
Beteta	14:30
La Almarcha	14:30 (labor) y 13:30 (saba.)
San Clemente	15:00 (labor.) y 13:30 (saba.)
Toledo	5:30
Salmeroncillo	14:45
Las Majadas	14:30
Poyatos	15:00
Valdemeca	15:00

**Cuenca - Madrid**

Circula	Sale Cuenca	Llega Tarancón	Sale Tarancón	Llega Madrid
Diario excepto Domingos	07:30			09:30
Diario	14:30			16:30
Diario	08:00	09:20	09:25	10:30
Diario	10:30	11:50	11:55	13:00
Diario excepto Sábados y Domingos	12:30	13:40	13:45	15:00
Diario	14:30	15:50	15:55	17:00
Diario	16:30	17:50	17:55	19:00
Diario	18:30	19:50	19:55	21:00
Diario	20:00	21:30	21:35	22:30
Domingos	22:00	23:05	23:10	00:30

**Madrid - Cuenca**

Circula	Sale Madrid	Llega Tarancón	Sale Tarancón	Llega Cuenca
Diario excepto Domingos	10:00			12:00
Diario	18:30			20:30
Diario excepto Sábados y Domingos	06:45	08:00	08:05	09:15
Diario	08:00	09:05	09:10	10:30
Diario	12:00	13:05	13:10	14:30
Diario	14:30	15:35	15:40	17:00
Diario	16:30	17:35	17:40	19:00
Diario	20:00	21:05	21:10	22:30
Diario excepto Sábados y Domingos	22:00	23:05	23:10	00:30
Domingos	23:00	00:05	00:10	01:30

**RADIO TAXI: (969) 23 33 43**

**PARADA TAXI: (969) 21 36 66**



# Anuncios por palabras

## VENDO

Piso soleado, baja comunidad, céntrico, salón, 4 dormitorios, 1 baño, cocina, trastero, cámara, calefacción (reformado). Tlf. 22 73 41. Llamar mañanas de 9 a 11 y tardes de 3 a 8.

Casa completa, de tres plantas, parte antigua de Cuenca a 100 m. del auditorio C/ Bajada de San Martín, Tlf. 227341 y 21 23 24. Llamar mañanas hasta las 11 y toda la tarde.

**OPORTUNIDAD**  
**Chalet frente al club de tenis .**  
**4 dormitorios, salón.**  
**Agua y Luz.**  
**Tel.: 21 17 45**  
**21 42 81**

Piso urbanización Fuente del Oro. C/ San Damián. Soleado. 100 m2. 2 baños. Calefacción individual. Gas ciudad. Comunidad baja. Cocina amueblada. 11.965.000 Pta. Tel.: 22 51 04. Noches

Vendo Moto Trail-Yamaha 750 cc. Supertenere 700.000 ptas. o cambio por Trail 350 cc. Tel.: 21 48 20

Renault 19 Chamade , turbo diesel. Precio a convenir. Tl 21 27 64.

Renault 9 Diesel. 200.000 ptas. Tel.: 29 42 26

Se vende Derbi Variant. Precio a convenir. Llamar por las tardes al Tl 22 24 12.

Arco de Palas marca SANWA. Tlf. 226970. Preguntar por Julio.

Semana de multipropiedad en Tenerife. Temporada alta. Sensacional oportunidad. Los interesados llamar al teléfono 22 15 49.

Fotocopiadora como nueva, buen precio y mantenimiento sin problemas. preguntar por Julián tlf. 23 12 45.

Equipo de megafonía prácticamente nuevo. Tlf. 22 91 58 en horas de comercio o 25 32 29 a

partir de las 20 h.

Máquina de escribir, Línea 98, ideal para preparar oposiciones. Tlf. 23 14 66.

Módem 14.000 BPS con regalo de AMARIA IBERTES, por 17.500 ptas. Tlf. 22 69 70. Preguntar por Julio.

Vertederas de 3 camas, modelo de Villar de Cañas, estado seminuevo. Valverde de Júcar. Tlf. 20 12 69.

Vendo Vespa 125 en perfecto estado. Interesados llamar al Tl. 908 04 67 68.

Solar de 600 m2 en Huete, con agua, luz y alcantarillado. Tlf. 37 13 29.

Sembradora Gil de 13 chorros, discos de 2 cultivadores de 11 y vertederas de 3. Tlf. 34 32 46.

Cosechadora 960 y repuestos usados para cosechadoras DEERE. Tlf. 12 55 67.

Aventadora de lentejas. Tlf. 30 09 87.

Piso en Tarancón. Céntrico, 4 dormitorios, salón, baño, Cocina amueblada, 2 terrazas, calefacción central, todo reformado es para verlo. Urge por traslado. Tel.: 32 53 29.

Sacos usados en muy buen estado a 25 ptas. Tlf. 967/49 84 46.

Solar de aproximadamente unos 300 m<sup>2</sup> en Tiradores Altos con posibilidad para edificar hasta dos alturas. Tl. 23 32 73.

Cosechadora JHON DEERE 955 en buen estado con 4,20 de corte y cultivados de 13 brazos de muelles. Tlf. 22 78 76.

Sacos de esparto grandes. Tlf. 39 82 11. Preguntar por Saturnino.

**Se vende**  
**Mesón Regino**  
**Pinar de Jábaga**  
**Teléfono 21**  
**14 21**  
**Horario**  
**Comercial**

Se vende o alquila cafetería acondicionada para abrir. 75 m2. Plaza Fuente del Oro. 9.975.000 pta. Tel.: 21 51 04. Noches.

Tractor MASSEY-FERGUSON 65 cv. Tlf. 292029 de Honrubia.

Suzuki Lido de 75 cc. en muy buen estado. Precio a convenir. Tlf. 22 12 99. Preguntar por Juan Carlos.

Abrigo de pelo y abrigo gris. 50.000 pesetas. Tallas 42 y 44. Tl. 23 48 01. Gloria.

Mamiya 645 Súper con accesorios. Tl. 23 00 15.

Fiat Croma. Aire acondicionado. Elevallunas eléctrico. Cierre centralizado y llantas de aleación. Precio a convenir. Tl. 21 27 64.

Moto BMW K-75 con ABS, maletas. 26.000 kms. Precio a convenir. Tl. 21 27 64.

Sofás, taburetes y mesas de Cafeteria-Pub. Precio muy económico. Tl. 22 65 62.

Furgoneta de Servicio Público con tarjeta nacional. Ebro. Tl. 37 30 58.

Se vende o alquila supermercado de 150 m2 en Buendía. Alquiler 30.000 pta/mes. Tl. 37 30 58.

Ordenador JUMP 486, 120 MHz, C.D. Room, Windows 95, por 130.000 pta. Tl. 22 01 72. Preguntar por Jesús.

Se vende o alquila local preparado para Bar-Restaurante de 135 m2 a estrenar en Buenache de la Sierra. Tl. 22 22 87.

Se venden o alquilan apartamentos amueblados de dos habitaciones con calefacción y cocina, a estrenar en Buenache de la Sierra. Tl. 22 22 87.

Vendo piso a estrenar, acabados inmejorables, zona Colegio Ramón y Cajal. Tl 22 70 57. Horario de oficina.

Vendo plaza de garaje entrada de vehículos C/Los Tintes y Peatonal por C/Maestro Pradas. Tl 22 70 57. Horario de oficina.

Vendo apartamento en Torre vieja, 2 dormitorios, amueblado a estrenar. Cerca del mar. 500.000 entrada única. Tl 91/795 39 00.

Se vende vaca de 4 años con ter-

nero. Tl. 35 71 32.

Vendo piedra vieja, ideal para la construcción. Tl. 21 15 06

Vendo Moto Yamaha FZR-600. Muy buen estado. Pocos kilómetros. Tl 22 86 22.

Vendo Diesel. Peugeot 505-SRD, diesel. Buen estado. 320.000 pta. Tl 967/ 53 91 42 y 939/ 61 16 04.

Vendo báscula Ariso de 60.000 kg. como nueva. Llamar a Tl. 12 30 18 y 22 39 40.

Piso de 4 dormitorios, económico. Tel. 23 26 86.

Vendo carabana Tuset, cinco plazas, con avancé, precio 300.000 pta. Tl. 908/ 69 28 05 y 93/ 640 65 74.

Particular por cierre de negocio vende 2 botelleros, 1 plancha, cocina freidora, registradora, jamonera y demás enseres relacionados con la hostelería. Tl. 37 30 58. Preguntar por Pablo.

## ALQUILO

Plaza de garaje en Pozo de las Nieves. Tel.: 22 25 78.

Plaza de garaje en Cuenca "Parroquia San Fernando" Tlf. 22 26 18. Celia.

Local comercial con 110 m2., C/ Hermanos Becerril. Tlf. 31 30 11.

Nave en Polígono de Los Palancares de 230 m2., con agua y luz. Tlf. 28 14 88.

Nave en Polígono Industrial "Cubert" de 250 m2., con luz y agua. Tlf. 22 00 83.

Garajes directamente propietario. Tlf. 22 88 75.

**Se ofrece**  
**FISIOTERAPEUTA**  
**diplomada**  
**para cuidar niños**  
**con**  
**parálisis cerebral**  
**y para tratamientos a**  
**domicilio**  
**de ancianos**  
**con hemiplejia**  
**Razón (969) 38 61 05**

Plaza de garaje en Fuente del Oro, C/ Alameda del Júcar. Tlf. 28 12 12.

Local comercial en zona céntrica de Cuenca, de 200 m2, precio a convenir. Tlf. 22 15 17.

Cazador. Alquilero perreras. Información 22 21 55. Preguntar por Jesús.

Piso en Princesa Zaida, 5 dormitorios, salón, cuarto de estar, cocina, 2 baños. Tl 22 05 22. Horas de oficina.

Piso en Fermín Caballero, 8, tres dormitorios, salón, 2 baños. Tl 22 05 22. Horas de oficina.

Comparto piso en Reyes Católicos. Calefacción central, ascensor, portero electrónico, tres dormitorios, cinco camas. Tl. 22 00 23.

## VARIOS

Se dan clases de pintura, dibujo, fotografía. Tlf. 23 19 95.

FRANCESA: Dominio español, inglés, italiano y portugués. Clases, traducción y relaciones comerciales. Tl. 22 72 66 - 22 26 14 FAX. 22 72 71.

Se llevan contabilidades a sociedades (Gestión impuestos, ISS, Memoria), empresarios y profesionales (Gestión impuestos, IRPF). Tl 23 48 85. Llamar por las tardes.

Se ofrece conductor para trabajar. Todo tipo de carnet, incluido materias poligrasas. Tl 22 3738 De 15 a 16 horas. Preguntar por Jose.

Se ofrece chica 24 años, para cuidar niños o realizar tareas domésticas. Con experiencia y responsable. Preferente: interna (zona-Cuenca). Llamar de 9 a 11 de la noche. Tl. 12 91 39. Preguntar por Cristina.

Se ofrece chico joven para tractorista Y palista. En posesión de todos los carnets. Preguntar por Ramón. Tl. 970/78 65 92.

Se necesitan conductores para trailers ámbito nacional. Contrato fijo. Remuneración más de 200.00 pta/mes. Interesados llamar al Tl. 22 33 26. Preguntar por Alberto o Pedro.☐

Si desea anunciarse, remítanos una carta a  
 Calle Colón, 56, 2º derecha  
 o bien llámenos a los teléfonos

23 28 31 ó 23 28 86

**EL CORREO**  
**CONQUENSE**



**TODO EL MUNDO LA QUIERE.**



## Nueva Tarjeta 6.000 Maestro CCM.

Caja Castilla La Mancha presenta la nueva tarjeta 6.000 Maestro CCM. La tarjeta para no ir cargado de tarjetas. Vaya donde vaya, la nueva 6.000 Maestro CCM le abre todo un universo de ventajas. Con ella podrá:

- Disponer de efectivo en una red de cajeros automáticos que cubre los cinco continentes.
- Comprar en millones de establecimientos de todo el mundo.
- Pagar sus compras cómodamente. Al contado o mediante pago fraccionado en 30, 60, 90 y hasta 180 días, ¡sin intereses!, o financiándolas, según la cuota de amortización que usted elija.
- Y además, disfrutar de un seguro de accidentes gratuito.

Acérquese a nuestra oficina más próxima y solicite información sobre la nueva Tarjeta 6.000 Maestro CCM. Cuando la conozca no querrá salir con otra. De compras, por supuesto.

### Use las tarjetas CCM y consiga ¡regalo seguro!

Cada vez que usted realiza una compra de 1.000 ptas., o retira 10.000 ptas. en un cajero automático con las tarjetas CCM, obtendrá 1 "punto regalo". Acumulando estos puntos podrá conseguir hasta 28 magníficos obsequios, a cada cual más valioso.

¡Pida hoy mismo su nueva tarjeta 6.000 Maestro y obtendrá los primeros 50 puntos gratis!



Autórizado por la Consejería de Economía y Hacienda de la J.C.C.M. 13.10.97

**CCM** Caja  
Castilla  
La Mancha

El futuro está aquí